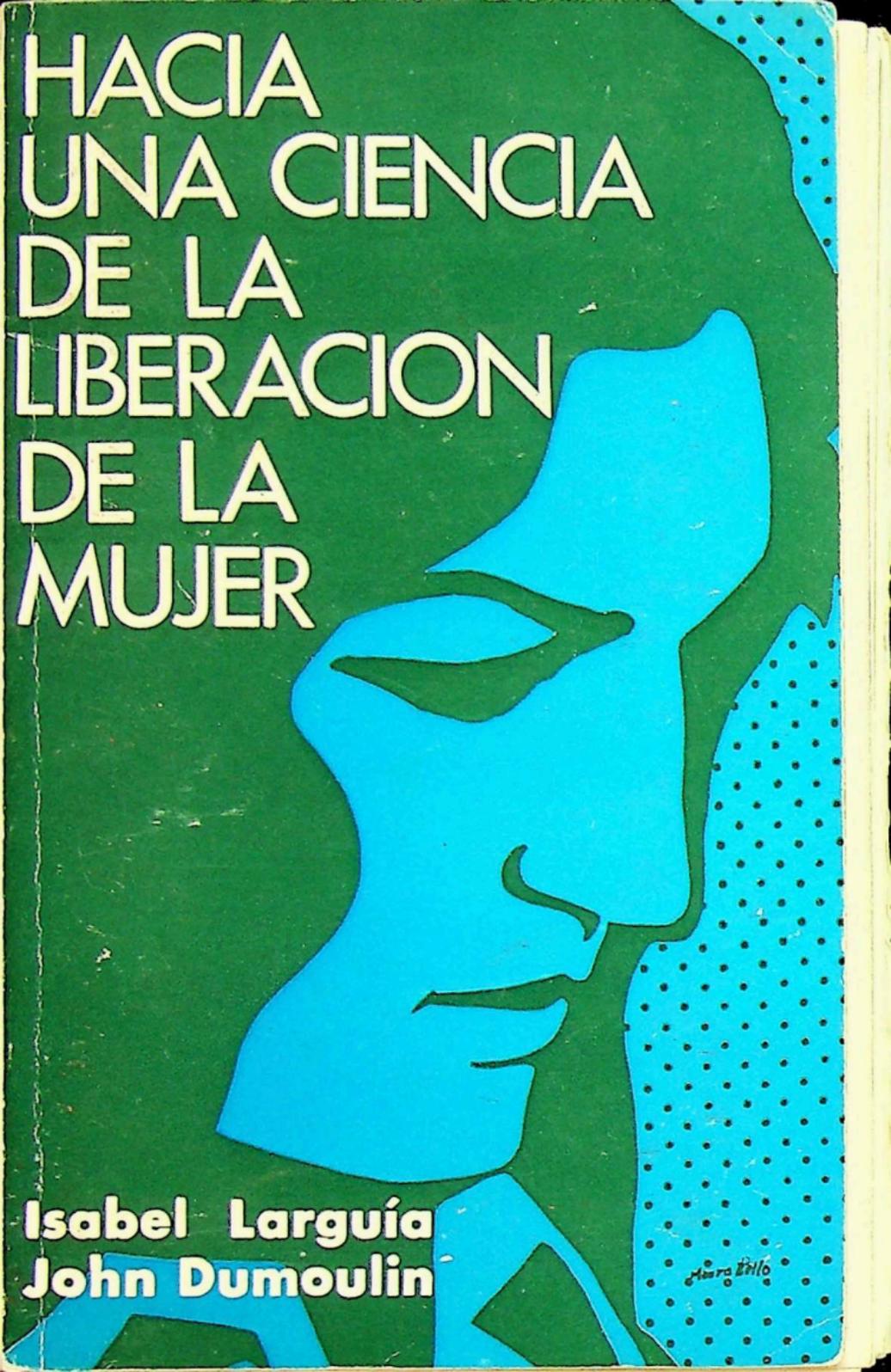


HACIA  
UNA CIENCIA  
DE LA  
LIBERACION  
DE LA  
MUJER

Isabel Larguía  
John Dumoulin

Mara Billo

A stylized, high-contrast illustration of a woman's face in profile, facing right. The face is rendered in a solid blue color, set against a dark green background. The features are simplified and geometric. The hair is also blue, with a dotted pattern on the right side. The overall style is reminiscent of mid-20th-century graphic design.

Comune di Padova  
Biblioteche

Cod. Bibl. PVV 55

SIC PVV 1399802

PVV 1058638

b. 13  
n. 2086 pp. 155

n. 2086 pp. 155

Isabel Larguía y John Dumoulin

# HACIA UNA CIENCIA DE LA LIBERACION DE LA MUJER

*Kalle Telasov*



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
División de Publicaciones  
Caracas, 1975

La división del trabajo... descansa a su vez en la división natural del trabajo en la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas; se da al mismo tiempo... la distribución desigual... del trabajo y sus productos, es decir la propiedad... cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que... corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros.

Carlos Marx y Federico Engels: *La ideología alemana*.

Habitualmente, se piensa que la mujer está al margen de la producción; que comenzó a incorporarse masivamente sólo al participar en la economía mercantil, en la que estaba destinada a desempeñar un papel auxiliar; sus deberes fundamentales están en la casa, en la familia, donde tiene un lugar específicamente femenino, muy ajeno a la economía.

Tales nociones, sumamente corrientes en la moderna concepción del mundo, tanto de los especialistas como del pueblo en general, encierran una profunda confusión ideológica. Menoscaban a la mujer de varias maneras. Niegan el valor económico de los trabajos que generalmente ella ha realizado, y sostienen, a la vez, que la mujer nace con rasgos físicos y espirituales que la destinan por naturaleza a cumplir determinado tipo de labores. Esta confusión ideológica impide una plena comprensión del funcionamiento de la economía.

Lo que es más importante: encubre uno de los fundamentos más antiguos y persistentes de la sociedad de clases.

Marx y Engels descubrieron cómo en el proceso de formación de la sociedad dividida en clases, la familia cristalizó en un medio de control de la fuerza de trabajo de la mujer, en un medio de acumulación privada. Sus investigaciones principales respondían a la urgente necesidad de armar a la clase obrera con un conocimiento científico de los fundamentos de su explotación, desmistificando a la sociedad burguesa, revelando la dinámica interna de la economía mercantil y capitalista. Analizaron también la división del trabajo, la trayectoria de la propiedad privada y sus estrechos vínculos con la familia individual, señalando que en el capitalismo continúa siendo "la unidad económica de la sociedad". Dejaron valiosos estudios sobre la opresión sufrida por la mujer, y la superestructura ideológica que la justificaba <sup>1</sup>.

La familia, en su forma conocida por nosotros, surge con la disolución de la comunidad primitiva. No es casual que la palabra "familia" se refiriera originalmente al derecho de propiedad privada que tenía el *paterfamilias* tanto sobre las personas como sobre los bienes que componían su casa. La "casa" surge como primera forma de empresa privada, propiedad del jefe de la familia, para la producción, el intercambio y la competencia con las demás casas, y para la acumulación del plusproducto.

El sentido original de la palabra "economía" es: "el arte de dirigir los asuntos de la casa". La propiedad que ejercía el jefe de la familia implicaba la herencia por línea paterna, la propiedad total

<sup>1</sup> Véase especialmente el pasaje citado más arriba de *La ideología alemana*, y de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, capítulo sobre la familia.

de la mujer, así como el dominio y confiscación de la fuerza de trabajo femenina.

No había sido siempre así. En la comunidad primitiva, el trabajo y las demás actividades sociales se realizaban en común, y tanto la propiedad como las relaciones de parentesco reforzaban estos lazos colectivos.

Fue sólo con el surgimiento de la familia patriarcal que la vida social quedó dividida en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera doméstica.

Estas dos esferas tuvieron una evolución desigual: mientras en la primera se producían grandes transformaciones históricas, la segunda, que evolucionaba más lentamente, operaba como freno de la primera.

Con el desarrollo del intercambio mercantil y de la división de la sociedad en clases, todos los cambios económicos, políticos y culturales tuvieron su centro en la esfera pública, mientras en el hogar sólo se consolidó la familia individual como actualmente la conocemos.

La mujer fue relegada a la esfera doméstica por la división del trabajo entre los sexos, al tiempo que se desarrollaba a través de milenios una poderosísima ideología que aún determina la imagen de la mujer y su papel en la vida social.

Para descubrir los fundamentos de esta ideología y la importancia enorme que tuvo en el desarrollo de la sociedad de clases, es necesario diferenciar claramente las actividades realizadas por la mujer de manera privada en el seno de la familia. Obtenemos así el siguiente esquema:

- a) Reproducción estrictamente biológica,
- b) educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos,

- c) reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente.

Quando se superponen estos tres aspectos, se confunde sistemáticamente la reproducción biológica, con la *reproducción privada de la fuerza de trabajo*, tanto la que gastan los hombres y las mujeres en el proceso de la producción social, como la temprana formación de la nueva generación de trabajadores.

Tales confusiones son la base de las nociones pseudocientíficas enarboladas en la sociedad moderna para justificar la división del trabajo entre el hombre y la mujer. El factor biológico no pudo determinar los cambios ocurridos en la familia desde la comunidad primitiva hasta nuestros días —ya que permanece idéntico a través de toda la existencia de la especie— ni explica tampoco el papel de la mujer en el trabajo, y consecuentemente su posición social. Por otra parte, la reproducción afecta tanto al hombre como a la mujer, excepción hecha del período de la lactancia (y en algunas sociedades en los últimos meses de la gestación).

No es por “naturaleza” que la mujer realiza las tareas domésticas. Los estudios etnológicos de los pueblos preclásicos han dado al traste con la imagen costumbrista del siglo XIX según la cual las mujeres desde las etapas más tempranas se habrían dedicado espontáneamente a hilar y a cocinar, mientras los hombres se alejaban hacia cultivos remotos, entablando épicas batallas contra la naturaleza indómita.

Por ejemplo Scoresby y Routledge, en *With a prehistoric people*, señalan que en el grupo estudiado los hombres eran incapaces de levantar pesos mayores a las sesenta libras, mientras las mujeres cargaban cien libras o más. “Cuando un hombre dice” —refieren los autores— “esta es una tarea muy pesada para mí, corresponde que venga una

mujer a realizarla, sólo está constatando un hecho real”.

En el ensayo *Historia de la URSS* de Briusov y otros, podemos leer: “En las metrópolis neolíticas del Transbaikal, se han encontrado armas de caza —arcos y flechas— tanto en las sepulturas de hombres como de mujeres, lo que es característico del régimen matriarcal”.

Si preferimos prescindir de la etnología y de los hallazgos arqueológicos, la prensa cotidiana trae amplia información de la lucha de las mujeres vietnamitas, que en la ofensiva del Tet, por ejemplo, tomaron las armas en número de dos millones.

## TRABAJO VISIBLE Y TRABAJO INVISIBLE 2

La posición igualitaria ocupada por la mujer en la comunidad primitiva fue determinada por el valor de su trabajo productivo, que se realizaba colectivamente. A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su reemplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso para el consumo directo

2 Este ensayo se redactó inicialmente y circuló en los primeros meses de 1969 bajo el título “Por un feminismo científico”. Desde entonces ha aparecido el trabajo de Margaret Benston, “The Political economy of women's liberation” (*Monthly Review*, septiembre de 1969) que requiere un breve comentario aquí, como el único intento serio que conocemos de explorar las implicaciones económicas del trabajo del ama de casa en el capitalismo. Aunque estamos en general de acuerdo, insistimos en que sin ir más allá de los conceptos de la economía política clásica, en particular a las nociones de fuerza de trabajo y plusvalía tal como Marx las emplea, es imposible poner al descubierto el papel del ama de casa en la sociedad de clases, con todas sus implicaciones políticas.

y privado. Segregada del mundo del plusproducto, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. Por el contrario, el trabajo del hombre cristalizó a través de los diferentes modos de producción en objetos económicamente visibles, destinados a crear riqueza al entrar en el proceso del intercambio. En el capitalismo, ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de los mismos por medio de la venta de su fuerza de trabajo, el hombre se define esencialmente como *productor de mercancías*. Su posición social se categoriza gracias a esta actividad, y su pertenencia a una u otra clase se determina según la situación que ocupe dentro del mundo creado por la producción de bienes para el intercambio.

La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. Proveen de este modo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda, así como a la educación de los hijos.

Los economistas entienden corrientemente que para reemplazar los medios de producción y vida (máquinas, alimentos, vestidos, etc.) sometidos a continuo consumo, los hombres han de producir nuevos bienes materiales. A este proceso de renovación constante de la producción le llaman *reproducción*, la cual tendría lugar lo mismo dentro de cada empresa que en cuanto a la sociedad en su conjunto. Pero lo que se omite es que esta reproducción económica simple se realiza a dos niveles distintos, correspondientes a la división del trabajo que hemos señalado. Uno de estos es la forma más primitiva de empresa: *la casa*. Si bien los hombres y las mujeres obreros reproducen fuerza de trabajo

por medio de la creación de mercancías para el intercambio, y por tanto para su consumo indirecto, las amas de casa *reponen diariamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase trabajadora*. Sólo la existencia de una enajenante ideología milenaria del sexo, impide percibir con claridad la importancia económica de esta forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo.

Muy burdamente podría señalarse que si el proletariado no contara con este tipo de trabajo femenino que le proporciona alimentos, vestidos, etc., en un mundo donde no existen los servicios necesarios para que esta reposición se colectivice, las horas de plustrabajo serían significativamente menores.

Al evaluar la economía de un país y sus posibilidades de desarrollo, es insuficiente comparar el plustrabajo socialmente aprovechable con la parte del trabajo de los obreros cuyo valor se les paga para su sostenimiento y el de su familia. El obrero y su familia no se sostiene sólo con lo que compran con su salario, sino que el ama de casa y demás familiares deben invertir muchas horas en el trabajo doméstico y otras labores de subsistencia. Para tener una idea del aporte de las amas de casa, supongamos que dediquen sólo una hora diaria al mantenimiento de cada uno de los seres humanos que hay sobre la tierra (cifra absolutamente conservadora): llegaríamos a una cantidad muy superior a tres mil millones de horas de trabajo invisible realizadas diariamente. En las condiciones actuales, sólo contando con estas horas de trabajo invisible puede el proletariado producir plusvalía en la economía social. Por lo tanto puede decirse que el trabajo femenino en el seno del hogar, *se expresa transitivamente en la creación de plusvalía, a través de la fuerza de trabajo asalariada*.

Hay que pensar en términos del fondo total de trabajo, el conjunto de la fuerza de trabajo de todo

tipo que mantiene una economía y la desarrolla. Sólo se puede conocer la magnitud relativa del excedente económico creado cuando se lo compara con el total de trabajo realizado, tanto para el mercado como para el consumo directo.

Esta segunda proporción no suele tomarse en cuenta, hecho que refleja la limitación de los economistas a las categorías de la producción mercantil, que son las del capitalismo.

Los capitalistas no tienen relación directa con el trabajo de subsistencia, aunque lo explotan indirectamente; la realización de una enorme masa de trabajo de subsistencia —especialmente en los países no industrializados—, sumado al bajo nivel de vida, les permite pagar salarios ínfimos y extraer jugosas ganancias aun con una productividad relativamente baja. La emisión de los economistas refleja la discriminación de la mujer y la confusión de reproducción biológica con reproducción privada de fuerza de trabajo.

La división del trabajo especializó a los hombres, concentrando en sus manos la creación del plusproducto. Por medio de esta especialización, se vieron liberados de una parte importante de la reposición de su propia fuerza de trabajo, permitiéndoles dedicar todas sus fuerzas a la producción social y a la actividad pública. Así, el trabajo del hombre cristalizó en objetos y mercancías económicas y socialmente *visibles*. El trabajo femenino en el seno de la familia no producía directamente un plusproducto ni mercancía visible: se la marginó de la esfera del intercambio, donde todos los valores giraban en torno a la acumulación de riquezas. El trabajo de la mujer quedó oculto tras la fachada de la familia monogámica, permaneciendo *invisible* hasta nuestros días. Parecía diluirse mágicamente en el aire, por cuanto no arrojaba un producto *económicamente visible* como el del hombre. Por

tanto, este tipo de trabajo, aun cuando consume muchas horas de rudo desgaste, no ha sido considerado como valor. *La que lo ejerció fue marginada por este hecho de la economía, de la sociedad y de la historia.*

El producto invisible del ama de casa es *la fuerza de trabajo*. Es sólo en el capitalismo que la fuerza de trabajo adquiere categoría de mercancía al crearse la clase obrera. El capitalismo vincula a la mujer más directamente a la economía monetaria, ya que produce en cierto sentido para el mercado —el mercado laboral—. Pero no es ella la propietaria de la fuerza de trabajo que produce, sino que ésta pertenece a su esposo e hijos, y son ellos quienes la venden. Por otra parte, la concepción burguesa dominante no reconoce la naturaleza de esta nueva mercancía, considerando que el capitalista compra “trabajo” en lugar de fuerza de trabajo. De modo que la labor del ama de casa continúa siendo tan invisible como antes. La superposición conceptual de la reproducción biológica y la reposición de la fuerza de trabajo hace que esta última adquiera para la conciencia social un tinte fisiológico por el que *el trabajo doméstico se considera como una característica sexual secundaria en lugar de destacarse como categoría económica.*

Así, el ama de casa no vende su fuerza de trabajo ni sus productos, simplemente, por medio del contrato jurídico matrimonial, que confisca su fuerza de trabajo invisible, acepta la obligación de cuidar de la familia, de hacer las compras, procesar y servir, a cambio de su manutención y de la adquisición de un *status* social determinado por la posición del marido. Será “proletaria” en tanto el esposo pertenezca a la clase obrera, o “campesina” si es pequeño agricultor. Al ser invisible su trabajo específico, su aporte al desarrollo de las fuerzas productivas permanece en la clandestinidad. Hay en la división del trabajo entre los sexos, en esta

relación interna de la familia, la suficiente flexibilidad para adaptarse a cualquier forma de la sociedad de clases, ya sea feudal, capitalista u otra.

Puede sugerirse inclusive que en esta relación se definen con un *status* peculiar, de subclase, las amas de casa de los sectores trabajadores (no se incluyen aquí a las "señoras" de las clases ociosas). Las amas de casa no tienen relaciones de intercambio entre ellas como productoras, ni con otra clase (al igual que los esclavos), sin llegar a agruparse por medio del trabajo colectivo. No forman parte del desfile público de señores, siervos, esclavos, capitalistas y demás clases. No participan en las relaciones públicas de propiedad mediante las cuales se materializa y es apropiado el excedente de producción. Su situación (que parece única aunque similar en algunos rasgos a la esclavitud patriarcal y en otros al campesinado de subsistencia) es la de aportar a ese proceso de forma satelizada, a través de la reposición directa de la fuerza laboral de los demás trabajadores.

#### DIVISION DEL TRABAJO: CONSOLIDACION DE TIPOLOGIAS SEXUALES OPUESTAS

*División del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice referido a la esclavitud, lo mismo que el otro, referido al producto de ésta.*

Carlos Marx y Federico Engels: *La ideología alemana.*

"Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes... Por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas" (*Ibidem*).

Así, Aristóteles dijo:

"Es una ley general que existen elementos naturalmente dominantes y elementos naturalmente dominados... el gobierno del hombre libre sobre el esclavo es un tipo de dominio; el del hombre sobre la mujer es otro...".

Y Napoleón Bonaparte:

"La naturaleza quiso que las mujeres fuesen nuestras esclavas... son nuestra propiedad... nos pertenecen, tal como un árbol que pare frutas pertenece al granjero... la mujer no es más que una máquina para producir hijos".

Jean Jacques Rousseau:

"Toda la educación de la mujer debe referirse al hombre. Complacerlo, serle útil, hacerse amar y honrar por él, educarlo cuando joven, cuidarlo cuando adulto, aconsejarlo, consolarlo y hacerle la vida dulce y agradable. Estos son los deberes de las mujeres en todo momento y lo que debe caracterizarlas desde su más tierna infancia".

P. J. Moebius:

"Si las capacidades femeninas se desarrollasen en el mismo grado que las del varón, sus órganos maternales sufrirían y tendríamos un híbrido repulsivo e inútil".

Juan XXIII:

"Dios y la naturaleza dieron a la mujer diversas labores que perfeccionan y complementan la obra encargada a los hombres".

A continuación, la ciencia burguesa produjo numerosas teorías destinadas a probar la inferioridad biológica de la mujer. Del mismo modo en que la esclavitud, el imperialismo y el fascismo dieron lu-

gar a la elucubración de innumerables teorías seudocientíficas tendientes a demostrar la inferioridad de los pueblos oprimidos y a justificar su genocidio, psicoanalistas, biólogos, médicos, sociólogos y antropólogos elaboraron un número impresionante de teorías destinadas a mantener a la mujer "en su lugar".

Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que conocemos hoy son el producto de la división del trabajo. Si bien se asientan en diferencias biológicas obvias, sobre las mismas se ha erigido, en el curso de la historia, una vasta superestructura cultural por la cual se fomenta el desarrollo en la mujer y en el hombre no sólo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen *biológicamente inherentes* a cada sexo. Se consideran como características sexuales secundarias, inamovibles, fatales y ahistóricas.

Carlos Marx, glosando a Adam Smith, escribió:

"La diferencia entre un portero y un filósofo son menores que entre un galgo y un perro policía; la brecha entre ellos existe por medio de la división del trabajo".

Y:

"La diferencia de talentos naturales entre distintos individuos no es tanto la *causa* como el *efecto* de la división del trabajo".

Si por un momento fuéramos capaces de liberarnos de todos los prejuicios y de la experiencia personal distorsionada que ha configurado nuestra ideología del sexo, advertiríamos que las tipologías contrapuestas que hoy conocemos no se deben tanto a las diferencias biológicas básicas como a la obra milenaria de la división del trabajo.

A través de la historia de la sociedad de clases, la tarea fundamental de la mujer fue la producción

de la fuerza de trabajo. En este largo proceso se desarrollaron e implantaron las estructuras jurídicas y los rasgos culturales que mejor convenían a esta situación. La moral, la legislación y la cultura, consolidan y apuntalan las tipologías opuestas —masculinas y femeninas—.

Se hizo a la mujer responsable de la continuidad de la especie, pasando por alto la coparticipación del hombre. Correlativamente, surgió la creencia en la incapacidad de la mujer para realizar tareas "pesadas", "peligrosas" o "de responsabilidad".

Mientras en la tipología femenina clásica *la conducta reproductora* es determinante, en la masculina aparece como principal *el trabajo para el intercambio y la defensa jurídica y militar de los bienes creados*.

Los cánones de conducta cristalizados a través de milenios predeterminan de manera absoluta la formación educacional y el destino social del nuevo ser humano según nazca varón o mujer. La formación de la niña, especialmente en las sociedades subdesarrolladas y entre las clases explotadas, la inhibe de realizar juegos y competencias violentos, perjudicando su desarrollo físico y caracterológico. Toda curiosidad por la mecánica, por los instrumentos de trabajo, le es prohibida.

Circunscrita a los estrechos límites del hogar, el primer e inevitable regalo que recibe una niña es la tradicional y bobalicona muñeca, (¿por qué no se le regala una subametralladora o un juego de carpintero?) con su habitual ajuar de cacerolitas, sillitas, escobitas, costureritos, cepillitos y espejitos. Junto con estos tempranos objetos de juego, recibe un largo decálogo de prohibiciones tendiente a crearle temor a la investigación, al mundo exterior, a la familia.

Se insiste igualmente en transformarla en un elemento decorativo, bonito, "femenino", creando en ella desde temprano la convicción de que ha nacido para agradar por medio del sexo y no para actuar por medio del trabajo. Estos hechos condicionan todas sus fuerzas creativas hacia la reproducción de la especie y la reproducción privada de la fuerza de trabajo.

De niños, tanto el hombre como la mujer reciben, en miniatura, los instrumentos que utilizarán de grandes. Su ejercicio permanente los conforma y condiciona en uno u otro sentido, tanto física como síquicamente. De este modo, la secreta división del trabajo queda asegurada; el cimiento de la sociedad de clases inalterado, por el reclutamiento temprano de fuerza de trabajo invisible.

La cultura de clases —la poesía, la novela, la música popular, los medios de comunicación masivos, los hábitos y costumbres— proseguirá la obra minuciosa y devastadora del primer ámbito infantil. Prisionera de un patrón antropológico asfixiante, la mujer verá desviar inevitablemente sus mejores energías creadoras hacia una hipertrofiada cultura del amor y la reproducción. Al llegar a la edad adulta, la mujer será objetivamente un ser atrofiado, que se considera a sí misma como un subproducto humano. La escala de valores de la que ha sido provista y a la que se adhiere desesperadamente en un mundo que es hostil a su desarrollo pleno, la convence de que su promoción social sólo puede provenir del empleo de sus características y rasgos sexuales. De la mujer clásica se requiere la mansedumbre, la pasividad, la abnegación y el terror patológico a la independencia. Nuestro mundo occidental y cristiano sabe asfixiar con lazos de seda. No hace falta achicarles los pies a nuestras niñas. Basta con crearles inhibiciones monstruosas, basta con provocar la muerte de la audacia, la energía y la curiosidad que conduce a la investigación.

Se crean así las cadenas internas que definen a la mujer como conservadora, como insegura, como cobarde para iniciar una lucha franca por su plena liberación. Aun rechazando la mística tradicional femenina y el fardo de la cultura de clases, aun cuando asuma la lucha revolucionaria, tenderá siempre a buscar la aprobación de una autoridad masculina superior. Este cúmulo de "virtudes" que le enajenan a la mujer su condición humana y que se agrupan bajo el seudónimo social de *femineidad*, son las que mejor convienen a la reposición privada de la fuerza de trabajo.

Del hombre joven se espera exactamente lo contrario. En el futuro trabajador *visible* se estimula al máximo el desarrollo de la fuerza física —desarrolle que en la mujer se reprime— de la inteligencia y de la audacia para el combate, características que se agrupan bajo el desgastado *slogan* de "virilidad". Un lastimoso ejemplo del contraste provocado por la división del trabajo, son las figuras públicas con las cuales en el capitalismo se bombardea a los hombres y a las mujeres para su emulación e identificación respectivas: el señor Presidente y Marilyn Monroe. La existencia de una moral dualista sanciona en las relaciones cotidianas la apresión del hombre sobre la mujer. Esta moral requiere: del hombre, la demostración de una agresividad sexual que en algunas sociedades deviene obsesiva; y de la mujer, la correspondiente provocación masoquista. La ideología nacida de la oposición machohembra, encuentra su expresión costumbrista en la falsa galantería y en los piropos callejeros, destinados a inculcarle a la mujer la convicción de que no es más que el objeto de la apropiación masculina.

Lo que la mujer corriente no alcanza a concientizar es que esta apropiación no se ejerce sólo sobre su "belleza", sobre su "ser poético e ideal", sino que esta apropiación tiene como fin último la con-

fiscación de su fuerza de trabajo invisible mediante el contrato matrimonial.

El romanticismo se constituyó en la más formidable cortina de humo que pudo segregar la historia para ocultar la explotación de la fuerza de trabajo esclava. El regordete Cupido que revoloteaba en torno de nuestras abuelas, fue en realidad el más efectivo gendarme al servicio de la propiedad privada.

#### LA REVOLUCION INDUSTRIAL: INCORPORACION SELECTIVA DE LA MUJER A LA CLASE OBRERA

La familia comenzó a sufrir cambios importantes con el pleno desarrollo del capitalismo, pero no así la explotación de la mujer en su seno. Sólo la incorporación al trabajo proletario vino a modificar sustancialmente la situación de las masas femeninas.

La formación de la clase obrera, creó un grupo de trabajadores libres que no poseían bienes materiales de importancia. La herencia y la paternidad, pilares de la familia clasista, perdieron vigencia económica para gran parte de la población; no sucedió así con los pequeños productores que continuaron existiendo en los países desarrollados y en gran número en el mundo subdesarrollado, donde asumieron en algunas zonas formas patriarcales.

La industrialización requiere un aumento del nivel cultural de las clases explotadas. La burguesía impulsó la enseñanza básica masiva, lo que significó la intervención obligatoria del Estado en la formación de la nueva generación de trabajadores, compartiéndola con la familia. Se abrió una perspectiva para la extensión de este proceso, el cual sólo puede realizarse a plenitud en el socialismo. Pero esto tampoco modificó la división del trabajo entre los sexos.

El capitalismo cambió de manera importante el *status* jurídico de la mujer en el matrimonio, otorgándole una personalidad-teórica al menos que antes no poseía.

Al transformar todas las cosas en mercancías [señala Engels] la producción capitalista... reemplazó las costumbres heredadas y los derechos históricos por la compraventa, por el libre "contrato" (...) Para contratar se necesitan gentes que puedan disponer libremente de su persona, de sus acciones y de sus bienes, y que gocen de los mismos derechos. Crear estas personas "libres" e "iguales", fue una de las principales tareas de la producción capitalista.

Finalmente, este principio se extendió al contrato matrimonial. "En el papel... quedaba proclamado como un derecho del ser humano, el matrimonio por amor; y no sólo como derecho del hombre (*droit de l'homme*) sino también y por excepción como un derecho de la mujer (*droit de la femme*)". No obstante, el ejercicio de este derecho, al igual que el de todos los demás derechos liberales, quedó subordinado a las realidades de la división del trabajo.

La Revolución industrial requirió la incorporación masiva de la mujer a la producción fabril. Se creó un proletariado femenino, fuerza nueva en la historia que tuvo un peso enorme en el desarrollo de la sociedad. A través de la enseñanza básica masiva, se concedió por primera vez a las niñas la oportunidad de invadir el mundo exterior, compartiéndolo con los varones.

A pesar de las relativas modificaciones que este cambio imprimió a los tradicionales modelos sexuales, los mismos siguen influyendo poderosamente en la selección de las ocupaciones abiertas para la mujer.

Si las luchas de las feministas de la clase media y la relativa seguridad que les confería su posición

social les permitieran imponerse como arquitectos, ingenieros, etc., no se acepta en cambio la existencia de una obrera soldadora, tornera o albañil.

La división del trabajo que se produce entre hombres y mujeres en el seno del proletariado, no es otra cosa que el reflejo fiel de la división secreta del trabajo que liberó al hombre para la actividad pública mientras recluía a la mayoría del sexo femenino dentro de los límites asfixiantes de la posición privada de la fuerza de trabajo.

No es por casualidad que las mujeres son llevadas a incorporarse a la industria textil y sus derivados, a la industria alimenticia y farmacéutica, y a los servicios como maestras, enfermeras, secretarias, ascensoristas, telefonistas y sirvientas. Estas actividades *no son más que la proyección en la esfera pública de las tareas que cumple la mujer en el seno de la familia.*

Con excepción de los períodos de guerra, en los que la necesidad obliga a la incorporación de la mujer a la industria pesada, *tiende a ser sistemáticamente marginada de todas las ramas de mayor desarrollo de las fuerzas productivas.* En algunos países capitalistas, la burguesía en el poder tiende a encubrir esta discriminación salvaje con la pudorosa piel de cordero de la protección e higiene del trabajo. Así se graba en la conciencia social proletaria la idea de que la mujer sólo puede realizar *tareas auxiliares.*

Los ideales de belleza de la clase dominante tienden al mismo tiempo (difundidas a través de los *mass media*) a crearle a la mujer el temor al sano desarrollo de su fuerza física.

Por medio de esta división del trabajo en el seno del proletariado, se contribuye a consolidar los viejos prejuicios sobre los sexos en el terreno laboral. La existencia de estos prejuicios persigue dos fines:

a) Justificar el pago de salarios más bajos que los del hombre (generalmente un 45%) a la mujer trabajadora, para un puesto equivalente, y una misma calificación.

Para ilustrar cómo la discriminación de la mujer se relaciona con la discriminación racial en los Estados Unidos, pueden compararse las siguientes cifras del ingreso anual medio en relación al de los hombres blancos.

Hombres blancos ... ..	100%
Hombres negros ... ..	63%
Mujeres blancas ... ..	59%
Mujeres negras ... ..	42%

(Estadísticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos 1965)

b) Justificar, al asignársele a la mujer en la producción tareas calificadas de "livianas", la obligación de la obrera de continuar reponiendo fuerza de trabajo en el hogar al retornar de la fábrica.

## SEGUNDA JORNADA DE TRABAJO

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Federico Engels expresaba su preocupación por el futuro de las mujeres, diciendo que tendrían que escoger entre seguir siendo amas de casa o ser obreros. No le cabía en la cabeza, y a nuestro juicio tenía razón, que la mujer pudiera llegar a abarcar las dos tareas. Pero por una irracionalidad más del sistema capitalista, la mujer carga con ambos trabajos, con un fardo de sobreexplotación que elimina para ella todas las conquistas que ha logrado la clase obrera en cuanto a reducción de las horas laborales.

La segunda jornada de trabajo no fue denunciada políticamente en el capitalismo hasta fecha muy reciente, a pesar de que sitúa a la mujer en el nivel de los proletarios ingleses que trabajaban doce horas y más. El hecho de que el trabajo doméstico, invisible, aparentemente carente de valor, continúe siendo considerado como una característica sexual secundaria, el hecho de que se le confiera una cualidad biológica, hace que en la actualidad se considere lo más natural del mundo que la mujer trabajadora cargue con la segunda jornada.

Si bien la mujer realiza un avance grande con su incorporación al trabajo *visible*, lo hace a cambio de un sacrificio que es convenientemente silenciado por las clases dominantes. Trabaja ocho horas en una fábrica, recibiendo por esto un salario, y al retornar a su "dulce hogar", le espera una segunda jornada de trabajo no asalariado, descalificado, estupidizante, que le quita de la cabeza toda ilusión acerca de su igualdad con el hombre y de su flamante independencia social.

Transcribimos a continuación una tabla de horas trabajadas semanalmente por las mujeres francesas en 1959, extraída de la obra *La mujer en la sociedad. Su imagen en diferentes ambientes sociales*, de Chombart de Lauwe y otros:

HORAS TRABAJADAS SEMANALMENTE  
POR LA MUJER

Número de hijos	Trabajadoras			Amas de casa
	en la calle	en la casa	total	
0	50	27	77	54
1	45	39	84	71
2	37	47	84	76
3 y más	34	50	84	78

De este importante estudio se desprenden varias conclusiones.

1. Para una madre, la segunda jornada es tan larga como su jornada social; si tiene dos hijos o más, es mayor.

2. Mientras más aumenta la segunda jornada con el número de hijos, la mujer trabajadora se ve forzada a limitar su jornada de trabajo social, un tercio de la cual se pierde por este motivo. Parecería que la capacidad de trabajo de la obrera no resiste más de ochenticuatro horas semanales (contra cuarentinueve que trabaja el hombre); no obstante, el Chase Manhattan Bank estima que la trabajadora norteamericana labora cien horas semanales.

3. Respecto al aprovechamiento social de la fuerza de trabajo, las amas de casa invierten mucho más tiempo en resolver los mismos problemas que confrontan las trabajadoras. El ama de casa sin hijos requiere *el doble de tiempo* que la trabajadora para atender su casa. Las madres trabajan unas treinta horas semanales más en la casa cuando no tienen otra ocupación. ¿A qué se debe esto? Interviene un factor psicológico muy marcado, el impulso del alma de casa a ocuparse obsesivamente del hogar, sobreprotegiendo a los hijos, descargando sobre ellos todas las fuerzas reprimidas por la división del trabajo, impulso que la lleva a prescindir de otras actividades (culturales, recreativas y políticas). En las palabras de Betty Friedan: "El amadecimiento se expande hasta llenar todo el tiempo disponible".

Es un hecho también que la mujer trabajadora dispone de un salario que le permite socializar parte de la segunda jornada, costeano lavanderías, comedores, niñeras y otros servicios.

Las fuerzas políticas conservadoras de Francia y de otros países altamente industrializados, al ad-

mitir que la mujer trabaja más de ochenticuatro horas semanales, proponen como solución la reaccionaria medida del trabajo a medio tiempo.

La aplicación de esta medida *tiende a defender la tradicional división del trabajo*, impidiendo la colectivización de la segunda jornada y el crecimiento del salario social.

Dado que la reposición de la fuerza de trabajo sigue siendo considerada como una característica sexual secundaria, en lugar de diferenciarse como una función específicamente económica, el hombre considera degradante participar de la misma. El obrero agitador y activista en su centro de trabajo, no advierte que el patrón le arranca a su mujer, por su intermedio (en esto cumple funciones de capataz delegado) parte del plustrabajo que se apropia.

#### EL AUTORITARISMO MASCULINO

En las tipologías sexuales de la sociedad de clases, la función represiva corresponde al hombre. ¿Cómo experimenta la mujer esta represión?:

Si protesto por lo extenuante de mi situación, la sociedad entera me pondrá de nuevo "en mi lugar", usando de la moral y de la cultura, que no tolera ningún brote de "histeria femenina". El machismo actúa como vigilante gendarme tanto para impedir que yo me "desmande" como para detener todo proceso de humanización y toma de conciencia por parte del hombre. El marido que comprenda a su mujer, que limpie, lave o planche tanto como ella, es considerado en algunos medios sociales como un deficiente físico y mental.

Erguido, seco, antipático, pretendidamente amenazante, se yergue el totem de la virilidad clásica. No requiere sacrificios rituales; es peor, es un vampiro que nos succiona miles de millones de horas de trabajo invisible, descalificado, no asalariado.

Implacable guardafronteras de la división del trabajo, aparece en cada paso que dé la mujer nueva en el camino de su liberación. Emulo de la política del *big stick*, estuvo presente durante los primeros años de mi niñez para inhibirme, hasta el grado de impedir el pleno desarrollo de mi fuerza física. Aparece en todos los sectores de la actividad laboral para arrancarme de las manos mi instrumento de trabajo, para cerrarme los caminos de la dirección política, para impedir mi acceso al ejército y a todas las ramas de mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Cuando no pueda imponerse por la fuerza, el hambriento totem se disfrazará de oveja. Tomando aires protectores, paternos, apelará a la higiene del trabajo y a la integridad de la familia para "cuidarme". Cuando sea vencido por el razonamiento, se replegará (siempre momentáneamente), adoptando un airecillo de docta ironía autosuficiente.

Lo conozco bien, sé cuál es su ideología y su razón de ser. Como el eunuco que guardaba las llaves del serrallo, está situado en la conciencia social para garantizar una mano de obra semiesclava, para la reposición privada de la fuerza de trabajo. Está ahí, al servicio de las clases dominantes, para confundir al pueblo, para impedirnos tomar plena conciencia de nuestra capacidad creadora, que si fuera masivamente volcada en la producción social, provocaría un fabuloso salto adelante. Está ahí porque si todas mis hermanas comprendieran hasta qué punto son deformadas, hasta qué punto son explotadas, los cimientos de la sociedad de clases podrían resquebrajarse antes de tiempo.

#### LA MUJER, PRISIONERA DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO

No debe subestimarse la enorme importancia ideológica y económica que tiene hoy el sexo para la sobrevivencia de la sociedad de clases. Los valores del liberalismo, el énfasis en los derechos indi-

viduales, toda una filosofía y una cultura de las libertades individuales parecen ser formas de una ideología imprescindible para el mantenimiento del capitalismo en forma estable. (El fascismo no demuestra ser una solución duradera).

Pero en una sociedad dominada por el monopolio, los hombres comprueban que el liberalismo pequeño-burgués ha dejado de corresponder por completo a la realidad económica y política. El sexo es el único terreno donde el liberalismo sigue desarrollándose activamente. Cuenta además con una reserva ideológica inmensa en la completa e inconciente aceptación popular de las tipologías sexuales opuestas. Los primeros decenios de nuestro siglo vieron desarrollar una poderosa cultura del sexo que tuvo su máximo ideólogo en Sigmund Freud. Las vanguardias artísticas, y posteriormente los medios de comunicación masiva, incorporaron a la conciencia social de los países altamente desarrollados nociones como "represión sexual" y su contrapartida la "desinhibición".

La teoría de que la cultura es el producto de la sublimación del instinto sexual recibió una escandalizada, pero no por ello menos cálida, acogida entre los ideólogos de las clases dominantes, que no tardaron en incorporarla al sistema de pensamiento burgués. La teoría de que el sexo se hallaba en la base de toda cultura, así como la terapéutica por medio de la desinhibición, formulada por algunos psicoanalistas, fueron rápidamente comercializadas por la cultura de clases y los medios de comunicación masivos. El puritanismo sexual que originalmente caracterizaba a la moral burguesa fue sustituido por un llamamiento embozado a la "desinhibición de los intintos", a la "herejía" contra las normas instauradas.

El sexo, utilizado hábilmente a través de la publicidad, el cine, la televisión y la prensa impregnó la conciencia social de los países altamente desa-

rollados. Constituye el último refugio en el que aún tienen vida los mitos de la iniciativa y la soberanía individuales, que paradójicamente habían nacido del himeneo puritano. La nueva libertad de la mujer cumplió una función ideológica como válvula de escape para el neocapitalismo.

El desarrollo del neocapitalismo ha impulsado esta enajenación también por necesidad económica. El problema característico de la economía capitalista actual no es ya el de crear las condiciones necesarias para la *producción* de mercancías, sino las condiciones necesarias para la *venta* de las mismas, cuya circulación amenaza constantemente con estancarse, impidiendo la realización de la ganancia. La solución neocapitalista es la llamada sociedad de consumo, en la que la publicidad se convierte en el motor de la continuada expansión económica, y la industria ligera, dirigida al consumo final, en su sector más dinámico. La demanda ya no "existe", sino que se "hace". La demanda pasa a ser el producto último de la radio, la televisión y las publicaciones masivas que impulsan a la creación continua de nuevas necesidades garantizando un estado de permanente insatisfacción de las apetencias materiales.

La carrera del prestigio es una de las características de esta sociedad. El prestigio se asocia a la compra y al disfrute de los bienes de consumo, estableciendo pautas sociales cada vez más distanciadas de la vida de las clases explotadas y del Tercer Mundo. La competencia entre familias e individuos se incentiva al máximo para garantizar las ventas del neocapitalismo.

A la vez que las relaciones mercantiles penetran en todos los rincones de la vida social, los hombres y mujeres se ven cada vez más sujetos al mundo de *las cosas*, es decir, a sus propios productos. La nueva función económica de la mujer en la sociedad de consumo enfatiza sus responsabilidades

como propietaria de su sexo y copartícipe del prestigio de la familia. Tiene de manera creciente la función de compradora. A ella se dirige gran parte de la publicidad, "dignificándola" en función del hombre, estimulándola para la compra de mercancías que crean una mística esfera de atracción y usufructo masculino. De modo que continúa subordinada al hombre al igual que antes, sólo que de una manera más sutil, menos bárbara.

El romanticismo enfatizó los derechos de la mujer sobre su sexo (entendiendo una cortina de humo más densa aún que en el pasado sobre la confiscación de su fuerza de trabajo en el contexto de su entrega voluntaria en el matrimonio, ya no como propiedad, pero sí en usufructo permanente). Se le reconoció a la mujer el derecho de disponer de sí misma, haciéndola propietaria de su sexo. Pero, como toda propiedad en el capitalismo, tiene carácter mercantil e implica la búsqueda permanente de un comprador: la mujer, para establecer el contrato matrimonial (para *venderse*), debe hacerse foco permanente de atracción sexual. Mientras la fuerza de trabajo del hombre es la mercancía que vende y con la cual compete, el valor socialmente reconocido de la mujer es su sexo, y todos los rasgos de la mística que encubre al mismo. La competencia en el sexo es a la mujer lo que la competencia en el trabajo es al hombre. Si el hombre se promueve socialmente alcanzando determinado *status* en la estructura de clases por medio del trabajo, la mujer lo hace por medio del sutil empleo del sexo. Aun cuando la mujer se incorpora al mercado laboral, utilizará las viejas armas del "encanto", la "belleza", la "femineidad", para promoverse económica y socialmente.

Uno de los productos de la competencia sexual (y uno de sus barómetros) es una moda fluctuante de aceptación masiva. La moda no es más que una expresión normativa del mercado sexual, análoga a

la bolsa de valores en la economía. Los cambios cada día más acelerados de la misma, la estandarización y la producción en serie, permiten la expansión creciente de la industria ligera.

Los cánones básicos de belleza que rigen en el mercado sexual están muy lejos de ser expresiones de una cultura popular espontánea. Tienen un marcado carácter de clase y no sólo la función de aumentar el ritmo de producción en la industria liviana, sino fundamentalmente *la de infiltrar en la conciencia de las clases explotadas los valores estéticos y morales de la clase dominante*. La mujer ideal propuesta por los medios de comunicación masivos, por la literatura y las canciones comerciales de la sociedad burguesa, pertenece inconfundiblemente a las clases dominantes: esbelta, de cutis aterciopelado y miembros finos, carentes de toda definición muscular. La oposición entre las tipologías femenina y masculina provocada por la división original del trabajo es exagerada hasta extremos risibles. Un exceso de desarrollo físico causado por las tareas productivas o el deporte, la presencia saludable de musculatura en los brazos, manos anchas y fuertes de trabajadora, o una frente contraída por el estudio, son sistemáticamente excluidos de la cultura de clase, y por tanto, desaconsejadas para la mujer que se prepara desde su más tierna infancia para la competencia sexual.

No sólo la necesidad de evitar el estancamiento de la circulación de mercancías, sino fundamentalmente la necesidad de crear una "tierra de nadie" donde puedan sobrevivir los ideales del individualismo y del librecambio, que constituyen la base originaria de la concepción del mundo del burgués, conducen a la creación de una desaforada cultura del sexo que se convierte en el aspecto obsesivo de la ideología popular neocapitalista. La publicidad tiende a hipertrofiar las características y las funciones sexuales hasta un grado de exasperación.

En esta vertiginosa carrera del sexo y de la ganancia, las mujeres se convierten en atractivas mercancías —objetos para el consumo de una población masculina ávida de nuevas experiencias—. Aun cuando la mujer intente “liberarse”, resulta muy difícil escapar de las reglas del juego ideológico.

Al tomar conciencia de que es OBJETO (es decir, que su esencia humana le ha sido enajenada por un poder dominante e incontrolable), tiende a revertir esta condición sobre los hombres. La mujer “emancipada” comienza a considerarlos a ELLOS, a su vez, como instrumentos de placer y de juego. Se entabla una trágica guerra en la cual los sexos se conquistan el uno al otro, escapando así de la tremenda presión de la sociedad monopolista. La mujer moderna no le encuentra una explicación racional a su situación histórica. Incapaz de comprender que su opresión proviene de la división del trabajo, tomará actitudes revanchistas contra el sexo masculino.

La cultura de la sociedad de clases, le inculcó a la mujer que su condición humana se realizaba dentro de los estrechos límites del sexo; no comprende aún que el desarrollo de sus verdaderas capacidades puede provenir sólo del trabajo. Verá por tanto las razones de la opresión que sufre en las relaciones de reproducción biológica, en lugar de verla en las relaciones de producción social. Tenderá a rebelarse espontáneamente contra los patrones tradicionales de conducta sexual. Trocará al marido tradicional, por mil relaciones amorosas transitorias. De objeto, intentará devenir sujeto sexual, usurpando actitudes autoritarias, viviendo una imaginaria independencia que es incapaz de restituírle su condición humana. Su preocupación permanente por el hombre será siempre la misma. Girará en torno a todo el sexo masculino, del mismo modo que sus abuelas giraban en torno a un hombre único. Preocupada exclusivamente por esta-

blecer su dominio revanchista en el interior de la relación amorosa, postergará su integración a las luchas que tienden a destruir el sistema que la aprisiona.

Cansada al fin de los altos y bajos de esta guerra crónica, caerá prisionera del hogar individual, donde procederá mansamente a reponer la fuerza de trabajo del conquistador definitivo.

La sociedad de consumo saca pingües provechos de esta nueva etapa de su vida, glorificando el papel del ama de casa, a través de los medios de comunicación masivos, la incentivará para la compra de televisores, refrigeradores, batidoras y otros adminículos.

En los últimos años, la publicidad ha impulsado la convergencia de dos ideales: la mujer bella, a la moda (*Señora... sea hermosa... ¡Retenga a su marido!*), y la buena ama de casa, firmemente anclada en la cocina. Esta mujer sufre de una contradicción que sólo puede resolverse por la compra de aparatos de uso doméstico, pues debe proveer a un alto nivel de consumo en el hogar, sin adquirir jamás la apariencia de una trabajadora. La obligación de trabajar y a la vez de parecerse a Jacqueline Kennedy, el conflicto entre la esclava y la señora, se resuelve en beneficio de la industria ligera. La mujer proletaria que no puede adquirir los objetos de consumo ofrecidos por la industria ligera, no es menos prisionera de los medios de comunicación masivos que la mujer de clase media. En la sociedad de consumo no existe ningún tipo de trinchera ni de refugio que proteja a los seres humanos del persistente bombardeo ideológico. Si bien su carácter proletario frenará su total desarrollo no podrá escapar sin daño a la enorme presión publicitaria.

El neocapitalismo, que encadena a la mujer a su condición de objeto sexual, le ofrece válvulas de

escape que encauzan su potencial rebeldía (mientras la supremacía masculina adopta formas menos brutales, más sutiles), le imprime rasgos ideológicos bien definidos que arrastrará consigo aun cuando pase a militar activamente por los derechos femeninos y el socialismo.

Los movimientos de izquierda del mundo occidental han pasado por alto el estudio de estos rasgos ideológicos específicos. Su análisis es, sin embargo, muy necesario, por cuanto su sobrevivencia en el socialismo puede frenar grandemente el desarrollo de una conciencia proletaria.

Estos rasgos ideológicos sectoriales se manifiestan en:

a) *el liberalismo sexual.*

Como vimos anteriormente, sirvió de último reducto para la sobrevivencia de los valores característicos del liberalismo. Este rasgo es una proyección ideológica moderna de la división social del trabajo entre esfera doméstica y esfera pública. Sostiene así el derecho a la existencia de *una moral privada* como opuesta a la formación de una moral colectiva. Preconiza la destrucción de la familia, sin tener en cuenta que ésta sigue siendo "la célula económica de la sociedad", y que por tanto su eventual superación no podrá tener lugar antes de la desaparición de la sociedad de clases.

En la vida política, plantea como principal "la liberación sexual de la mujer", desenfatiando la lucha de clases. Se manifiesta con extremada fuerza en una parte de los movimientos feministas y de la nueva izquierda, inspirándose en ideólogos como Wilhelm Reich, que sitúan la problemática humana en las formas autoritarias de relación sexual y no en la opresión de clases que les da origen. El liberalismo sexual como ideología femenina suele surgir entre estudiantes, profesionales y mujeres

de la clase media. Es menos frecuente en la clase obrera y el campesinado. Cuando sobrevive en el socialismo, es vector del individualismo pequeño-burgués, y pariente pobre del neocolonialismo cultural.

b) *el economismo femenino.*

En la sociedad de consumo, se tiende a conformar a la mujer para comprar y no para producir. La mujer, fundamentalmente el ama de casa, realiza la compra del 75% de los bienes de consumo. Este fenómeno obliga a la elaboración de toda una política, de una ideología de la venta, inseparable de los valores dominantes de la clase dominante. Como señalamos anteriormente, los fundamentos de esta política publicitaria tienden a enfatizar la división del trabajo original, los papeles sexuales emergidos de la misma, y se basan en la hipertrófica valoración de la belleza, de la función maternal del ama de casa, de la competencia entre familias por alcanzar un *status social* aceptado. La existencia social del ama de casa, *aislada en su taller doméstico productor de fuerza de trabajo*, la determina como fundamentalmente individualista. Tomando como ejemplo a los Estados Unidos, la publicidad en 1890 insumía anualmente 360 millones de dólares, y en 1966 había aumentado hasta la cifra de 16.500 millones.

La competencia entre amas de casa tiene sus símbolos concretos. Para alcanzar el *status social* aconsejado como meta anual por los medios de comunicación masiva, es necesario adquirir determinados objetos, mercancías. El fetichismo del objeto de consumo se transforma en una religión cuyo culto permite acortar el ciclo de circulación de la mercancía. La multiplicación de los ciclos de circulación depende estrechamente de la creación de una conciencia social específica de los sectores femeninos por la que se obligan a consumir objetos to-

talmente innecesarios para la continuidad de la especie y cuya variada gama se extiende desde las pestañas postizas, las medias de seda y los efectos eléctricos (que no resuelven la segunda jornada de trabajo), hasta bienes ideológico-culturales como revistas femeninas y filmes que tienen por objeto el rencadernarla a la formidable mitología del sexo. Cuando esta forma ideológica, el *economismo femenino*, sobrevive a las luchas de liberación nacional, puede transformarse en un enemigo invisible de la conciencia proletaria. En el terreno económico, presionará constantemente sobre la planificación socialista, requiriendo la hipertrofia de la industria ligera, sometiénola al capricho colectivo, obligándola a producir medias de seda en verano, pestañas postizas incompatibles con el trabajo productivo; cosméticos y pomadas dignos de la corte de Luis XV, modas y literatura que emulan malamente con la sociedad de consumo. Presionará igualmente en el sentido de perpetuar al hogar individual como célula económica de la sociedad.

Así, si para el neocapitalismo la creación de una conciencia social femenina es una condición de sobrevivencia, en el socialismo su radical extinción es una necesidad inaplazable para el desarrollo de la economía y de la ideología proletaria.

#### VIAS PARA LA LIBERACION

*Si las mujeres creen que su situación dentro de la sociedad es una situación óptima... Si las mujeres creen que la misión revolucionaria, su función revolucionaria dentro de la sociedad se ha cumplido, estarían cometiendo un grave error. A nosotros nos parece que las mujeres tienen que esforzarse mucho para llegar a alcanzar el lugar que realmente les corresponde ocupar dentro de la sociedad.*

Comandante Fidel Castro: Discurso en diciembre de 1966.

*El hombre en la familia es el burgués, la mujer representa en ella el proletario. Pero en el mundo industrial, el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado, no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase capitalista y jurídicamente establecida la plena igualdad entre las dos clases.*

*La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases, por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que se lleva a término la lucha para resolver este antagonismo. De igual modo, el carácter del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna así como la necesidad de establecer una igualdad efectiva entre ambos, no se manifestará sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige como condición primera la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad.*

Federico Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.*

A la toma del poder por una revolución socialista se produce una igualitarización repentina de contenido cualitativamente diferente que las miserimas conquistas obtenidas en el proceso capitalista. Por primera vez en la historia, la mujer obtiene la completa igualdad jurídica. Se suprime la discriminación salarial. Se suprime la discriminación en la educación. Se suprime la prostitución y la dualidad moral entre los sexos. Se facilita el control de la natalidad. Se lucha incesantemente por multiplicar los servicios sociales e incorporar a la mujer a la producción. Tomando como ejemplos a la URSS

y los Estados Unidos, en este último país las mujeres son sólo el 7% de los médicos, el 1% de los ingenieros y el 3% de los abogados, mientras en la Unión Soviética las mujeres constituyen respectivamente el 79%, el 32%, y el 37% de estas mismas profesiones.

La mujer comienza a ser considerada como un ser humano por primera vez en la historia. Es a partir de este momento que masivamente, y no ya en grupos aislados, las mujeres emprenden el largo camino que las conduce a su liberación total. Engels previó que tales circunstancias darían lugar a una intensa toma de conciencia del antagonismo de sexos existente en la sociedad de clases. Se desencadena en el periodo de transición una violenta lucha ideológica en el seno de las masas de los países subdesarrollados, donde la supremacía masculina ha sido más brutal y donde, salvo en excepciones como la de Vietnam, no ha existido una integración masiva de la mujer al movimiento de liberación, a la lucha armada, y a la dirección política de la misma.

La familia se hace campo de fuertes tensiones. El fundamento de este conflicto y el camino de su solución fueron señalados por Engels en 1884:

Caminamos en estos momentos hacia una revolución social en que las bases económicas actuales de la monogamia desaparecerán tan seguramente como los de la prostitución, complemento de aquello... se modificará mucho la posición de los hombres pero también sufrirá cambios profundos la de la mujer, *la de todas ellas*. En cuanto los medios de producción pasan a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en asunto social, el cuidado de los hijos también.

Las futuras generaciones [continúa diciendo], que no han conocido el temor y las obligaciones económicas que siempre han caracterizado la vida familiar, deci-

dirán independientemente de nuestros criterios y de los que podemos anticipar, la forma de normalizar las relaciones entre los sexos.

La práctica socialista demuestra en nuestros días que el matrimonio igualitario recién se hace posible a la toma del poder por el proletariado. Continuará siendo una necesidad social intensa mientras no desaparezca el individualismo competitivo heredado de formaciones históricas anteriores. Su consecución efectiva es uno de los más bellos ideales del hombre y la mujer socialistas que luchan juntos por el comunismo.

Lenin, en 1919, confirmó el análisis de Engels, señalando que las primeras conquistas del socialismo dejan al descubierto la verdadera naturaleza de la explotación económica de la mujer:

No hemos dejado, en el verdadero sentido de la palabra, piedra sobre piedra de las vergonzosas leyes que establecían la inferioridad jurídica de la mujer, que ponían obstáculos al divorcio, de los odiosos requisitos que existían para él, de la ilegitimidad de los hijos naturales, de la investigación de la paternidad, etc. En todos los países civilizados subsisten vestigios de estas leyes, para vergüenza de la burguesía y del capitalismo. Tenemos mil veces razón para estar orgullosos de lo que hemos realizado en este sentido. Pero cuanto más nos deshacemos del fárrago de viejas leyes e instituciones burguesas, tanto más claro vamos viendo que sólo se ha desescombrado el terreno para la construcción, pero no se ha comenzado la construcción misma.

La mujer continúa siendo esclava del hogar, a pesar de todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en cocinera y en niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso.

La verdadera emancipación de la mujer y el verda-

dero comunismo no comenzarán sino en el país y ea el momento en que empiece la lucha de masas (dirigida por el proletariado dueño del Poder del Estado) contra esa pequeña economía doméstica, cuando empiece su transformación en masa, en una gran economía socialista. [Del artículo "Una gran iniciativa", julio de 1919].

Infortunadamente, la teoría revolucionaria sobre la mujer y su situación en la estructura de la familia tuvo escaso desarrollo ulterior. La insistencia de Engels y de Lenin sobre el papel de la familia en la sociedad de clases fue poco atendida. Esta inercia teórica permitió que resurgieran en los movimientos de izquierda, por una parte, una concepción romántica de la familia tradicional como elemento positivo en la construcción del socialismo, y por otra, su negación total, y una pretendida teoría de la abolición de la familia. Estas conclusiones conservadoras y utópicas provienen de la falta de análisis de la actividad que tiene lugar tras la fachada de la familia monogámica, a saber:

- a) Reproducción biológica,
- b) educación y cuidado de los niños, enfermos y ancianos,
- c) reposición de la fuerza de trabajo consumida diariamente.

Se olvida que la familia individual, mientras no se colectivicen sus funciones económicas, continúa siendo "la unidad económica de la sociedad", y que como tal *no es más que un miserable tallercito privado para la producción de fuerza de trabajo*. Esta unidad económica privada entra en conflicto con la economía social transformada por la revolución, en la que no rigen ya la propiedad privada y las relaciones mercantiles.

Esta contradicción no sólo es económica, sino también ideológica.

No es la relación solidaria de la pareja humana con sus positivos aspectos psicológicos, lo que entra en contradicción con la construcción de una sociedad sin clases, sino su aspecto de economía privada, de tallercito miserable a través del que se confisca la fuerza de trabajo femenino.

Puede decirse que esta contradicción en las relaciones de producción es uno de los rasgos característicos del período de transición.

Las raíces de la opresión ejercida sobre la mujer pueden encontrarse en:

- a) La necesidad originaria de reponer privadamente la fuerza de trabajo,
- b) la división del trabajo entre los sexos, que obliga a la mujer a responsabilizarse con el trabajo invisible,
- c) el desarrollo consecuente de toda una ideología clandestina del sexo que deforma nuestra concepción de lo que debiera ser la vida de los hombres y mujeres, en una sociedad sin explotación.

La falta de análisis profundo de estos factores ha conducido a dejar algunas cosas sin hacer, y, por otra parte, a intentar la aplicación de algunas medidas utópicas, con sus consecuentes fracasos parciales, en la ardua lucha contra las secuelas del pasado.

En los países subdesarrollados, los recursos económicos no alcanzan para socializar todo el trabajo doméstico en gran escala. Pero esto no impide la creación de una moral por la que el hombre lo comparte, facilitando que su compañera se integre a la producción social. Existen además infinidad de posibles soluciones parciales basadas en la cooperación entre vecinos, que no requieren grandes inversiones estatales. Pero la aplicación de estas solu-

ciones requiere un cambio radical en el sentido común de la gente, que ha sido profundamente impregnado por el individualismo y la supremacía masculina.

Uno de los problemas fundamentales que confronta la liberación de la mujer en esta época es la resistencia que ofrecen no sólo los hombres, sino las mujeres mismas, a los cambios revolucionarios en su situación. Todavía encadenadas a una cultura formada a través de milenios de discriminación, se aferran inconcientemente a los "valores femeninos tradicionales", o sea, a la ideología clandestina del sexo. En estas condiciones, de no mediar la vigorosa acción del Partido, la primera toma de conciencia de la mujer derivará hacia formas parciales de liberación que por su estrechez presentan el peligro de cristalización y reversión hacia una ideología sectorial de contenido reaccionario.

La sobrevaloración de la libertad sexual como único objetivo de la rebeldía femenina surge del mismo proceso de crecimiento de la sociedad de consumo, y arrastra consigo fuertes tensiones individualistas. En la práctica, distrae la atención de la mujer de problemas tan fundamentales como la lucha por colectivizar la segunda jornada de trabajo, por suprimir la división del trabajo por sexos, por lograr el ingreso pleno de la mujer a las estructuras del poder proletario y el ejército. Aparece con frecuencia entre intelectuales y estudiantes que alcanzan una posición de prestigio relativo y no enfrentan problemas domésticos. Aparece con gran fuerza en los medios culturales en los que aún subsisten algunos rasgos individualistas. Preconizando una moral privada, se opone a la necesaria homogeneización de los valores sociales que debe tener lugar bajo el signo de la moral proletaria. Paradójicamente las mujeres que presentan este rasgo ideológico, al tiempo que reivindican los derechos de la mujer, en la práctica alimentan los restos de poli-

gamia heredados de formaciones históricas anteriores.

El economismo femenino destaca la importancia de la función de compradora del ama de casa y la sobreprotección maternal. Como proceso inicial en la lucha contra el atraso colonial, como reivindicación de la importancia económica del trabajo doméstico, como respuesta a la discriminación más brutal, suele presentar rasgos positivos al igual que el liberalismo sexual. Pero no hay que olvidar que ambas corrientes ideológicas fueron desencadenadas por el neocolonialismo en su empeño por despertar necesidades artificiales.

El resurgimiento del economismo femenino en el socialismo tiende a reforzar la tradicional división del trabajo por sexos, a perpetuar el hogar como célula económica de la sociedad, y presenta fuertes analogías con el artesanado privado por su influencia individualizante en la conciencia social. El economismo femenino sigue aferrado a los símbolos de *status* tradicionales, presionando formidablemente sobre la industria ligera para la producción de objetos innecesarios. Alimenta en períodos de escasez al mercado negro, y constituye una magnífica vía de infiltración de los valores imperialistas en la conciencia social, al absorber con avidez todos los ecos de la moda y de las formas de vida de la clase media emitidas a través del cine, publicaciones, literatura y otros sectores de la sociedad de consumo. Santifica el *eterno femenino* (belleza, cánones de conducta) como un concepto que *se encuentra fuera de las clases sociales* en lugar de señalar que es precisamente el producto de la división del trabajo y de los intereses de clase. Crea así un limbo intocable, una especie de santuario cuya profanación traería a la humanidad males inacabables, y en el que precisamente sobreviven, pululan y se multiplican los gérmenes de la propiedad privada y del individualismo competitivo.

Cuando el economismo femenino se reinstaura a pesar del avance de la cultura proletaria, la mujer aprovecha el aumento del poder de compra y los servicios recientemente creados, no para transformarse revolucionariamente trabajando a plenitud y militando políticamente, sino para obtener un *status* social similar al de un ama de casa de la sociedad de consumo. Tiende a usufructuar los servicios para beneficio individual, reiniciando la carrerita del consumo.

La sobreprotección maternal, otro rasgo conocido del economismo femenino, resulta sumamente perjudicial para el desarrollo sano de la juventud.

La conciencia que requiere el proceso revolucionario de las mujeres, y especialmente de las mujeres dirigentes, es similar a la planteada por el dirigente guineano Amílcar Cabral para la pequeña burguesía (que en Africa parece destinada a encabezar la lucha independentista): *debe suicidarse como clase a través de la lucha incorporándose al proletariado*. Los pequeños productores, incluyendo las amas de casa, son clases marginales, secundarias, que carecen de la autoridad necesaria para dirigir el país. Un proceso revolucionario requiere su asimilación a las clases trabajadoras principales, que son las únicas que poseen las condiciones necesarias para oponerse al imperialismo. Así, el suicidio de clase del ama de casa, su transformación en proletaria, requiere la destrucción de todos los rasgos que caracterizaban su conciencia social en el capitalismo.

El hecho de que todos los sectores femeninos se incorporen a la producción no implica su total liberación.

Según el ama de casa se transforme en proletaria completa, o perpetúe en parte los rasgos ideológicos característicos de la sociedad de clases, asistiremos a la aparición de una corriente revolucionaria en la conciencia social femenina o de una co-

rriente reformista que se constituye en el mejor caldo de cultivo para el revisionismo económico y político.

El socialismo es una etapa de transición entre el capitalismo y una sociedad sin clases. Tal sociedad no podrá construirse antes de haber resuelto definitivamente la contradicción existente entre la necesidad del trabajo invisible y la necesidad de incorporar a la mitad postergada de la humanidad al trabajo productivo y a la vida política.

La reposición privada de la fuerza de trabajo en el socialismo continúa siendo una necesidad cruel e insoslayable. El reconocimiento oficial de la existencia tangible de la segunda jornada de trabajo es un paso importante, pero su socialización a través de la expansión de los servicios, el crecimiento del salario social, no depende de la política gubernamental tanto como del desarrollo económico. Mientras persista el trabajo invisible, mientras no se combata ferozmente la ideología del sexo, sobrevivirán los prejuicios tradicionales: las tipologías sexuales opuestas, pasivas y autoritarias; el economismo femenino y las teorías biologistas destinadas a justificar la división del trabajo en el terreno laboral.

No es fácil distinguir las ideas reformistas de las ideas revolucionarias sobre la cuestión femenina, entre otras cosas porque carecen de una formulación sistemática. Tanta más razón para hacer el intento. Hay algo que parece muy claro: las ideas reformistas reflejan la tendencia a perpetuar el trabajo invisible; las ideas revolucionarias reflejan la necesidad de incorporar a la mujer plena y definitivamente a la construcción de una sociedad sin clases.

#### IDEAS REFORMISTAS

Es relativamente fácil proclamar la igualdad jurídica de la mujer. Muy difícil, llevarla a la prác-

tica revolucionaria de los países subdesarrollados cuando se trata de incorporar a la producción social y a la acción política a millones de mujeres. A estas mujeres semianalfabetas, limitadas por milenios de discriminación, preparadas por la cultura de clases exclusivamente para reponer fuerza de trabajo en la casa, se les ha formado como objetos sexuales, como siervas destinadas al matrimonio. El peso ideológico de las mujeres, contrariamente a lo que puede imaginarse, es influyente en gran medida. El economismo femenino presiona en el sentido de limitar la incorporación de las mujeres a aquellos sectores donde se requiere menos esfuerzo físico y un menor alejamiento del núcleo familiar. Es así, como las mujeres mismas sancionan la prolongación en el socialismo de la división del trabajo por sexos en el seno del proletariado, que vimos surgir en el capitalismo como proyección de las actividades serviles que desempeñan en el hogar.

Hacen su aparición concepciones pseudocientíficas que prohíben para la mujer las tareas consideradas tradicionalmente como masculinas. Esa tendencia tiene su sustentación práctica en la segunda jornada de trabajo. Resulta difícil para una mujer que realiza en la producción un trabajo duro y agotador, cumplir con las horas de trabajo invisible que le espera en el hogar. Las ideas reformistas aparecen cuando se hacen concesiones ideológicas al avance de la división del trabajo por sexos y a la jornada invisible; se tiende a aceptar al segundo turno, considerándolo como un fenómeno necesario a largo plazo.

Así surge la idea de reducir la jornada laboral de las mujeres casadas. El contenido antieconómico de esta medida salta a la vista. El contenido ideológico reaccionario es menos evidente, pero se puede señalar que conduciría a:

1) Fortalecer el salario individual en detrimento del crecimiento del salario social.

2) Debilitar la posición igualitaria alcanzada por la mujer a través de la revolución, confiriéndole un *status* legal diferente al del hombre, que sanciona el carácter de "fatalidad biológica" por el que la mujer debe continuar como una sierva reponiendo la fuerza de trabajo.

3) Tender a cimentar el individualismo pequeñoburgués. Si la familia individual fue la célula económica de la sociedad de clases, todo retorno a la misma en el sentido de la consolidación del trabajo invisible, conducirá fatalmente a fortalecer las escuelas de la propiedad privada en la conciencia social.

La mujer segregada del cumplimiento de las tareas pesadas o peligrosas, enajenada de sus posibilidades creadoras por la división del trabajo, que retorna progresivamente al trabajo invisible, no se transforma a cabalidad. Se detiene y cristaliza en patrones transicionales que contienen elementos del pasado y elementos del futuro.

Su integración al proletariado no se completa, aun cuando de hecho trabaje como tornera en una fábrica. Es bien conocido que en las capas de pequeños productores privados se generan incesantemente elementos capitalistas aun en el seno de la sociedad socialista. Es fácil imaginar el poder corruptor que tiene la existencia de estas artesanas invisibles, semiproletarias y semisiervas, cuya existencia social les impide transformarse ideológicamente, les impide proletarizarse a cabalidad.

Mientras la fuerza de trabajo siga produciéndose en millones de tallercitos domésticos, no podrá erradicarse de la conciencia social la influencia de la propiedad privada, y necesariamente resultarán incompletos los esfuerzos por construir una sociedad sin clases y un hombre nuevo.

En este contexto se hace aún más evidente la justeza de la sentencia de Lenin: EL PROLETA-

RIADO NO PUEDE ALCANZAR SU PLENA LIBERACION SIN CONQUISTAR LA LIBERACION COMPLETA DE LA MUJER.

#### IDEAS REVOLUCIONARIAS

Las ideas revolucionarias se abren paso cuando el Partido dedica los máximos esfuerzos para la reeducación de la mujer (y del hombre), comprendiendo que la abolición de la propiedad privada, la incorporación de la mujer al trabajo social y la creación de servicios, si bien constituyen condiciones imprescindibles para su liberación, no bastan para determinarlas mecánicamente. La suerte de la mujer está intrínsecamente ligada a la lucha de clases que libra el Partido para arrasar definitivamente con los vicios y la cultura de la propiedad privada. La acción revolucionaria de las masas femeninas parece haberse abierto paso más fácilmente en aquellas condiciones donde la obra social del capitalismo estaba incompleta, particularmente en vastas regiones campesinas de Asia, donde la esclavitud patriarcal era tan brutal, que todavía la mujer se compraba y vendía como una res. No se le reconocían "derechos iguales"; no prosperaba el matrimonio por amor ni los valores de la sociedad de consumo. Por otra parte, el individualismo no había alcanzado ese refinamiento sutil que impregna la conciencia social de los países desarrollados; persistían algunos rasgos colectivistas. Las dirigencias marxistas comprobaron la imposibilidad de una solución reformista. Para incorporar las mujeres a la producción y a la defensa, se vieron obligados a intentar la destrucción completa de la superestructura ideológica patriarcal.

La mujer es el producto humano más deformado de la sociedad de clases. Si bien las masas femeninas de los países subdesarrollados alcanzan un grado de abnegación y heroísmo ilimitados en sus lu-

chas frente al imperialismo, en las luchas internas destinadas a transformar su condición servil, deben sobreponerse a una cobardía ideológica profundamente inculcada.

La tarea de los Partidos revolucionarios resulta sumamente delicada en el combate contra los complejos de inferioridad de las mujeres, porque, cuando ellas rompen espontáneamente con su falta de seguridad tradicional, se encuentran sujetas al peligro de desviaciones radicalistas similares a las que plegaron antiguamente a las rebeliones de esclavos y de campesinos. Es por ello de fundamental importancia que las organizaciones revolucionarias tomen la dirección de la rebeldía femenina, provocándola y encauzándola, en lugar de sofocarla o permitir que conduzca al revanchismo femenino. Ejemplos exitosos pueden encontrarse cuando bajo consigna como "la mujer se autoinferioriza" o "la mujer debe luchar contra su autoinferiorización" se logra la incorporación de los sectores más atrasados de la población femenina, y lo que parecería ser una fuerte proletarización ideológica.

Las ideas revolucionarias reconocen que no hay condición fatal que imponga una inferioridad física a la mujer, sino que ella es el resultado histórico de la división del trabajo. Se lucha por incorporar a la mujer a las tareas consideradas tradicionalmente como "masculinas", comprendiendo que éstas, lejos de perjudicar su salud, la desarrollan física y caracterológicamente. Se denuncia la esclavitud doméstica y se crea una moral social por la que el marido comparte las tareas del hogar. Estas tareas se colectivizan en la medida de lo posible. En la práctica, las ideas revolucionarias destruyen los reflejos condicionados inhibitorios de las mujeres explotadas. Comprendiendo que se vive una paz condicional, se busca preparar a toda la masa femenina para la defensa. Se les atrae a las Fuerzas Armadas.

Se tiende a imponer una conducta rígida en las relaciones sexuales, cuya validez a largo plazo puede ser discutida, pero que se dirige a suprimir la dualidad moral por la que antes se incentiva en el hombre lo que se reprime bestialmente en la mujer. Se destruye toda la simbología femenina de la co-  
vificación sexual, los patrones de belleza clasistas, desarraigando de los medios de comunicación masivos la imagen de la mujer-mercancía. La valoración de la mujer se ajusta a sus cualidades de obrera, dirigente política o combatiente.

La incorporación masiva de la mujer a la Guerra del Pueblo, es uno de los logros más importantes de la ideología revolucionaria, y también su medida más efectiva para la total proletarianización de la mujer, con todo lo que significa para la destrucción de los tradicionales tabúes femeninos.

Su ejemplo más alto ha sido dado por Vietnam del Sur, donde la división del trabajo por sexos para la producción y para la guerra parece haberse limitado al mínimo. La alta incorporación femenina a la Guerra del Pueblo, que tiene lugar en Vietnam, no hubiera podido alcanzarse de no mediar la actividad del Frente, que lleva a cabo una lucha frontal y resuelta contra la discriminación de la mujer en su patria y en el mundo.

Si el Ejército es el brazo armado de la clase en el poder, toda exclusión del mismo sobre la base del sexo tiene implicaciones represivas para la conciencia social de las mujeres.

Un caso excepcional lo constituye Cuba, donde se observa una progresiva apertura de las escuelas de oficiales y de cuadros de mando del Ejército para la mujer, sin que una situación de guerra lo haga necesario. Este hecho ayuda a destruir las escuelas combinadas de la supremacía masculina española, de la esclavitud de plantación y del neocolonialismo norteamericano. Constituye así un ejemplo de

la lucha frontal contra la discriminación de la mujer en los primeros años de transformación revolucionaria.

Sería idealista esperar, en lo que va del período de transición, la completa proletarianización ideológica de las mujeres. Este proceso sólo podrá llevarse a cabo a través de una lucha prolongada y conciente. Es precisamente por esto que resulta alarmante la falta de interés por el análisis de la cuestión de la mujer. La inexistencia de una teoría científica de la liberación femenina en la etapa actual, dada su importancia primordial para la construcción de una sociedad sin clases, deja abierto el camino para un renacimiento del reformismo. Si la situación de la mujer permanece ignorada, podría, en circunstancias adversas, determinar el estancamiento de una ideología revolucionaria.

La discriminación de la mujer, hecho que se constata en las más diversas formaciones históricas, es el producto de una estructura económica inherente a la sociedad de clases. Los sistemas clasistas se definen básicamente por las relaciones de propiedad que determinan la extracción del trabajo excedente a las clases trabajadoras. El presente estudio trata de un aspecto que no siempre se ha tenido presente: la extracción del excedente se hacía posible gracias a una enorme masa de trabajo doméstico, fundamentalmente femenino, que ocupa aún hoy más de la mitad de todo el tiempo de trabajo; este trabajo doméstico, complemento de la producción social clasista, fue apropiado a través de la familia, cuyas relaciones de producción la hacen la molécula de la sociedad de clases <sup>1</sup>.

La unidad económica familiar ha sido un principio estructural de todas las sociedades clasistas. La división de clases es el motor de su desarrollo histórico, pero este desarrollo no puede tener lugar sin la existencia de la segunda estructura, que en

1 Engels escribió en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, que después de la comunidad primitiva, con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica... el gobierno del hogar perdió su carácter social... se transformó en *servicio privado*; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social... La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulado de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales.

Marx, Carlos y Federico Engels, *Obras Escogidas* (2 tomos). Moscú, tomo II. pp. 328-329.

cierto modo subyace a la primera y que absorbe a grandes masas de trabajo indispensable para la reproducción económica. Las dos estructuras son distintas pero estrechamente interrelacionadas y los cambios en la estructura pública, donde surge y se desarrolla el antagonismo de clases, afectan profundamente a la segunda y menos dinámicas de ellas; el papel de la molécula familiar no es promover las grandes transformaciones sociales, sino amortiguarlas, frenarlas inclusive, dando estabilidad al sistema clasista basado en la propiedad privada.

Esta unidad económica privada aparece en el preludio de la sociedad de clases. La casa patriarcal está íntimamente asociada a la propiedad privada desde su nacimiento; es uno de sus puntales más firmes. Como tal, fue necesario para el desarrollo de las fuerzas productivas. Pero en la etapa actual estas fuerzas se han desarrollado tanto que para ellas resulta incompatible toda la estructura social de la sociedad de clases, incluyendo el papel de la familia como su unidad económica. Es inevitable su desaparición como tal en el tránsito a una sociedad sin clases.

Para considerar el status de un sector explotado la concepción materialista tiene como aspecto fundamental las condiciones que determinan la extracción de trabajo excedente, y en general su situación dentro de la estructura del trabajo. Nos proponemos aquí tratar solamente la circunstancia principal que influye en el status de las mujeres de las clases trabajadoras, sin intentar un desglose en detalle de sus aspectos secundarios. La molécula familiar es la formación económica y jurídica por la que las clases dominantes ponen a su servicio y confiscan el trabajo de la población femenina. Es el tradicional medio de inserción de la mujer en el sistema de explotación.

Nosotros creemos que esta extracción de trabajo, y la necesidad de prolongarla, hace la base de la discriminación de la mujer. Como fenómeno superestructural, como coacción ideológica, ésta sería tanto el medio para garantizar la continuidad de aquélla, como su propio resultado <sup>2</sup>.

Las formas de discriminación varían considerablemente en diferentes sociedades y épocas, bajo la influencia de condiciones específicas de desarrollo, naturales, étnicas, y de influencia histórica exterior. Pero la condición económica que la determina, en términos generales, permanece constante.

El carácter autoritario de la familia viene de esta extracción de trabajo. Los aspectos positivos de la familia como mejoramiento histórico en las relaciones humanas son distorsionados por las actividades económicas que tienen lugar en su seno. El propósito de este trabajo no es cuestionar los positivos aspectos psicológicos y sociales de la familia, sino la actividad económica socialmente invisible, oculta, que absorbe la mitad del trabajo de la humanidad. El concepto clave para la definición del papel de la mujer en la división del trabajo y por ende para el análisis del modo de apropiación que determina su status, es el de *fuerza de trabajo* y su reproducción. La fuerza de trabajo es el conjunto de energías físicas y mentales del trabajador, su capacidad de trabajo. En todo proceso productivo la fuerza de trabajo desempeña el papel fundamental. Con ella los hombres y mujeres realizan el trabajo, y en el curso de esta actividad la fuerza de trabajo se consume, se desgasta, y debe ser repuesta de nuevo. Diariamente las mujeres y los hombres realizan sus tareas, consumiendo sus energías; deben comer, ves-

2 Largaña, Isabel y John Dumoulin, "Hacia una ciencia de la liberación de la mujer", *Casa de las Américas*, Año XI, No. 65-66, marzo-junio 1971, pp. 37-55.

tirse, albergarse para poder continuar produciendo al día siguiente; en el consumo individual de medios de subsistencia se realiza una parte de la reposición de su fuerza de trabajo. Por otra parte las sucesivas generaciones al alcanzar la vejez han consumido definitivamente su fuerza de trabajo y deben ser sustituidas en la producción por jóvenes que posean la salud y la formación cultural necesarias.

La fuerza de trabajo debe reponerse continuamente en sus dos ciclos, diario y generacional. Este proceso implica el consumo de bienes de diferentes tipos, cuya cantidad y características específicas varían con las necesidades históricamente determinadas de los trabajadores, tanto físicas como espirituales.

Marx aborda el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo primero en el marco de las relaciones de producción capitalistas, como factor de la reproducción del capital; caracteriza al desembolso de salarios por el capitalista, como capital variable, del modo siguiente:

"...el capital de que se desprende a cambio de la fuerza de trabajo se convierte en medios de vida, cuyo consumo sirve para reproducir los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro de los obreros actuales y para procrear los venideros. Así, pues, dentro de los límites de lo absolutamente necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado a cambio de la fuerza de trabajo en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital. Es producción y reproducción del medio de producción indispensable para el capitalista, del propio obrero 3.

La fuerza de trabajo es para el capitalista una mercancía. Lo que le interesa es su valor, que tendrá que pagar con un salario.

3 Marx, Carlos. *El capital, Crítica de la Economía Política*, tomo primero, Ediciones Venceremos, La Habana, 1965, p. 518.

El valor de la fuerza de trabajo se determina por el *valor de los artículos de primera necesidad* necesarios para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo 4.

Pero como valor encierra una cantidad de trabajo social.

Considerado como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio *materializado en ella* 5.

La reproducción de la fuerza de trabajo es un hecho económico que es imprescindible deslindar del proceso biológico de reproducción. La reproducción de la fuerza de trabajo implica siempre *trabajo humano* para proveer los bienes necesarios. La forma capitalista no es eterna; no es más que

...una forma histórica concreta de manifestarse el fondo de medios de vida o el fondo de trabajo de que necesita el obrero para su sustento y reproducción y que en *todos* los sistemas de producción social tiene constantemente que producir y reproducir 6.

En la forma histórica capitalista este trabajo es fundamentalmente trabajo social plasmado en mercancías.

Para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida 7.

Marx llama *tiempo de trabajo necesario* a la parte de la jornada de trabajo en que el obrero se

4 de: "Salario, precio y ganancia", véase Carlos Marx, Federico Engels, *Obras escogidas* (dos tomos), Tomo I, p. 442.

5 *El capital*, ed. cit., pp. 132-133.

6 *Ibidem*, p. 514. El énfasis es de Marx.

7 *Ibidem*, p. 133.

limita a producir "un valor igual al valor de sus medios de subsistencia o al dinero con que los compra" <sup>8</sup>. El resto de la jornada obrera es apropiado por el capitalista, que lo convierte en plusvalía.

A efectos de esta ponencia, es menester subrayar que Marx señala claramente aquí que con el concepto de tiempo de trabajo necesario se refiere a la jornada de trabajo *obrero* o por extensión a otro tipo de trabajo para el intercambio. Se refiere a un trabajador que "como se desenvuelve en un régimen basado en la división social del trabajo, no produce sus medios de subsistencia directamente" <sup>9</sup>.

El *trabajo necesario* del obrero no es suficiente para reproducir su fuerza de trabajo. La posesión del salario, o siquiera de las mercancías necesarias, no basta para reponer esta fuerza. Se requiere otra fase de producción y otro tipo de trabajo, que media entre la producción social y el almacenamiento en general, en una palabra la mercancía, y el consumo individual final en toda su complejidad. A este tipo de trabajo Marx lo llamó *trabajo doméstico* o "el trabajo familiar indispensable para el consumo" <sup>10</sup>. Esta reproducción directa de la fuerza de trabajo se deslinda completamente del trabajo social. En el capitalismo se va circunscribiendo y limitando al trabajo invisible, definido socialmente como "femenino", que produce los siguientes bienes y servicios: alimentos preparados, ropa en buenas condiciones, vivienda limpia y niños educados

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 175.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 174.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pp. 347-348. Como es sabido, este tipo de trabajo era periférico al tema de estudio de Marx, la producción social capitalista, hasta entonces mal comprendida, tanto en su esencia como en los aspectos concretos de su funcionamiento y desarrollo.

de acuerdo a las normas exigidas a la nueva generación de trabajadores.

El *trabajo familiar indispensable* es de una naturaleza cualitativamente distinta al *trabajo necesario* obrero, a pesar de que en la economía capitalista ambos son imprescindibles; sólo los dos en conjunto son suficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo. El primero reproduce la fuerza de trabajo directamente, sin mediar intercambio, mientras el segundo lo hace directamente. El trabajo doméstico es meramente un trabajo útil, concreto, mientras el trabajo obrero necesario es, además, un trabajo social y puede medirse como trabajo abstracto <sup>11</sup>. El primero crea solamente valores de uso, mientras los productos del segundo encierran además valor, valor de cambio. El trabajo necesario obrero toma parte directamente en las relaciones de producción dominantes de la sociedad capitalista. El trabajo doméstico por el contrario se realiza en el exterior de esas relaciones, aunque subordinado a las mismas; se realiza dentro del marco de la familia como unidad económica de la sociedad, a través de la cual es apropiado su contenido de trabajo útil.

Con el desarrollo de la sociedad de clases el trabajo social en general y finalmente el trabajo obrero se identifican progresivamente como trabajo "masculino" mientras el trabajo doméstico se identifica como "femenino".

<sup>11</sup> Se viene usando aquí la noción de *tiempo de trabajo* como denominador común del trabajo obrero y el trabajo doméstico, con fines de destacar la utilización de los recursos laborales. Esto es válido en cuanto refleja de alguna manera el desgaste de fuerza de trabajo humano, pero no debe interpretarse que el trabajo doméstico moderno, en comparación con el trabajo obrero, sea similar en intensidad, ni mucho menos en productividad.

La estructuración del trabajo por sexos a través de la unidad económica familiar es el medio de ubicación de la mujer en el sistema de explotación de la sociedad de clases. Por lo general cada estructura explotativa —como por ejemplo los distintos modos de producción— tiene una forma de coacción que se destaca característicamente en la estabilización de la relación de dominio. La explotación de la mujer se apoya en la coacción ideológica, que se implementa bajo una forma extraordinariamente estable y poderosa. Esta ideología se erige sobre la más antigua asociación que se conoce entre división del trabajo y diferencias biológicas, la división del trabajo entre los sexos; se vuelve instrumento de coacción en la medida en que esta división adquiere carácter explotativo. A partir de la descomposición de la comunidad primitiva, tanto la reproducción biológica como las tareas de reposición de la fuerza de trabajo tienen lugar en un único centro del que la mujer no salía, y los “productos” son apropiados íntegramente por el hombre como jefe de familia. Así el trabajo destinado a producir valores de uso para su consumo inmediato se asocia a la función estrictamente biológica de reproducir la especie humana. La ley económica y social fue transferida al dominio de la biología, quedando oculta bajo la imagen de la misma. De este modo la mujer debería aceptar pasivamente su destino, confundir la función económica que cumplía con su identidad biológica, justificar o al menos encontrar comprensible la estructura legal que la transforma en propiedad del marido y en una eterna menor de edad. En el transcurso de los milenios los hábitos de trabajo femeninos se insertaron lentamente en la mera condición sexual, viniendo a constituirse en una segunda identidad en la que las condiciones laborales parecían emanar de la condición sexual. La aptitud para el trabajo físico y para la creación in-

telectual quedó estrechamente ligada a esta división del trabajo y la sociedad en su conjunto procedió a socializar a los niños y jóvenes para el trabajo según su sexo, desarrollando en unos ciertas aptitudes y en las otras las opuestas o “complementarias”. Pero mientras el desarrollo de las aptitudes llamadas “masculinas” o “viriles” admitía según la clase a que pertenecieran los individuos una mayor o menor libertad, en el sexo femenino se intentó una permanente lobotomía cultural: se destruyeron capacidades físicas e intelectuales desde la cuna, en nombre de una “femineidad” cuyo contenido real era el trabajo doméstico, la reposición de la fuerza de trabajo a través de la estructura familiar. Así el trabajo se confundía con la sexualidad en los papeles de esposa y madre.

La confusión de trabajo y amores es una forma particularmente efectiva de coacción ideológica, con una función económica muy precisa: la imposición de la esclavitud doméstica.

## DESARROLLO PRECAPITALISTA

Para explicarse el desarrollo de la familia como unidad productiva, de los trabajos específicos de la reproducción de fuerza de trabajo y de la situación correspondiente de la mujer, es necesario primero precisar la definición de algunos conceptos fundamentales.

Los términos *producción social* y *trabajo social* se usan con varios contenidos diferentes. Para los fines de este trabajo los concretamos a la producción que “no se cree como medio directo de subsistencia para el propio productor”<sup>12</sup>, sino que está destinada al consumo ajeno, fuera de la unidad

12 *Ob. cit.*, p. 131.

económica básica, sea comunidad o familia según la etapa histórica, independientemente de que el trabajo se realice dentro o fuera de esta unidad.

*Trabajo de subsistencia* por el contrario abarca todo trabajo realizado dentro de la unidad económica básica para el consumo de sus miembros, es decir, para la reproducción *directa* de la fuerza de trabajo. Es la producción de autoconsumo de esta unidad. Este concepto, a pesar de que es frecuente en la literatura etnográfica y otras de las ciencias sociales, no ha sido definido, que sepamos, de manera rigurosa<sup>13</sup>. En su uso la atención tiende espontáneamente a centrarse en los productos de autoconsumo *visibles*, tales como las materias primas del consumo —por ejemplo, las cosechas, los animales de corral y la caza— y por otra parte los artículos de consumo duraderos como los útiles, la vestimenta y rasgos de la vivienda de producción propia. Pero una definición metodológicamente adecuada del concepto trabajo de subsistencia debe

13 Edward Norbeck confirma esto en una nota en *A dictionary of the social sciences*, Gould y Kolb, ed. UNESCO, New York, 1964. Bajo el título "Economía de subsistencia" dice entre otras cosas: "El término economía de subsistencia rara vez ha sido definido de modo explícito en sus usos en las ciencias sociales. . .

Dos interpretaciones principales, y que en parte se sobrepone, emergen de los escritos en materia de economía, geografía económica, sociología rural, bienestar social, y antropología cultural:

- a) una organización económica que provee solamente los medios indispensables de vida, y
- b) una organización económica que sirve para hacer independiente una unidad social, produciendo una diversidad de bienes o limitando el consumo a los bienes que produce. . .

El aspecto trabajo de subsistencia no se destaca y sus límites quedan borrosos, confundándose a veces con el trabajo social necesario.

destacar también dentro de ella los trabajos que pasan desapercibidos porque los bienes que crean no son artículos perdurables; esto incluye los que son de consumo inmediato, como la comida y el cuidado o mantenimiento de algo existente ya, como la limpieza o la atención a los niños. Para destacar estas labores de reproducción *inmediata* de la fuerza de trabajo, cuyo contenido económico de subsistencia se pasa por alto con tanta facilidad, pero que no obstante ocupan un peso gigantesco en el tiempo de trabajo humano, las hemos denominado *trabajo invisible*.

En la comunidad primitiva la posición ocupada por las tareas de subsistencia es distinta a la que alcanzará después. La reposición de la fuerza de trabajo no está diferenciada del flujo general de la producción. Las diferentes tareas se realizan en el seno del mismo grupo sin mediar intercambio comercial y la tecnología empleada es de un nivel muy bajo. La creciente división del trabajo entre los sexos tiende a especializar a la mujer en industrias que la mantengan próxima al centro de producción común; estas industrias fueron, en condiciones determinadas, las que permiten al grupo lograr un nivel de reproducción simple estable. No hay corte estructural entre estas tareas y las de los hombres. Correspondientemente, las mujeres disfrutaban de un status social igual o superior al de los hombres.

La simple reposición de la fuerza de trabajo es la meta fundamental de una economía de muy escaso desarrollo. La aspiración principal del grupo es asegurar la prolongación de su vida tal como existe, garantizar la reposición biológica, económica y cultural, que debe manifestarse para ellos en la sucesión de nuevas generaciones que posean todas las fuerzas de los antepasados.

Con la disolución de la comunidad primitiva, la

unidad residencial común se fragmenta progresivamente dando lugar a la aparición de familias *privadas* que se constituirán en la célula económica de los diversos regímenes clasistas.

El flujo productivo único que fue característico de la comunidad primitiva sufre un proceso de escisión. La producción social comienza a diferenciarse de la reproducción directa de la fuerza de trabajo. En la producción social, además del intercambio entre los productores, se destaca como aspecto más importante la producción de un excedente económico apropiado por la clase dominante, una función que vincula la familia con la estructura clasista de la sociedad.

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels esboza las condiciones fundamentales de lo que llama la derrota histórica del sexo femenino en el largo proceso de transición que corresponde a la familia patriarcal: pone en primer término a la división social del trabajo y la disponibilidad de un excedente apropiable. Señala que a pesar de la continuidad en la división del trabajo por nexos dentro de la familia, ésta adquiere un contenido de subyugación del sexo femenino con el desarrollo de la producción social, fundamentalmente en manos de los hombres: "el trabajo doméstico de la mujer pierde ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; éste lo es todo, aquel un accesorio insignificante"<sup>14</sup>.

Así, en la economía natural, la familia se va definiendo como una unidad productiva en cuyo seno tienen lugar actividades esencialmente distintas que sin embargo aparentan ser indiferenciables:

<sup>14</sup> Engels, Federico. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", Carlos Marx, Federico Engels, *Obras escogidas* (dos tomos), Tomo II, p. 328.

- a) reproducción estrictamente biológica (que no nos atañe aquí);
- b) reproducción directa de la fuerza de trabajo (que incluye la educación privada de la nueva generación de trabajadores);
- c) producción social, que tiene dos aspectos: el excedente apropiado por las clases dominantes y alguna producción para el intercambio directo entre los productores.

En las economías naturales, precapitalistas, la familia es pues tanto una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo como una unidad de producción social. A través del desarrollo o de tales economías, las mujeres participan en la producción social y también en la de subsistencia o autoconsumo. La participación de la mujer en la producción social, aunque tendía a disminuir, continúa siendo posible debido al hecho de que los medios de producción pertenecen al hombre como jefe de la "casa"; por lo tanto radican en el seno de la misma y la mujer puede alternar su trabajo entre ambas funciones.

Pero en la medida en que se desarrolla el intercambio los dos aspectos del trabajo de las mujeres entran en contradicción, es decir la producción social y la reposición directa de la fuerza de trabajo.

Al principio, las artesanías domésticas son principalmente responsabilidad femenina. La aparición del mercado y la necesidad de intercambiar el excedente de producción familiar actúan como un motor que impulsa rápidamente el perfeccionamiento de la producción artesanal. La necesidad de desarrollar no sólo instrumentos y técnicas más perfectos sino de elaborar productos artesanales más complejos entra en contradicción con la necesidad de producir la fuerza de trabajo de todos los miembros

de la familia, actividad económica ésta que se considera desde los albores de la sociedad de clases como una tarea específicamente femenina y una extensión de la capacidad biológica de gestar y amantar. A su vez los métodos para la reposición directa de la fuerza de trabajo adquiere lentamente una cierta especialización. Un refinamiento de las técnicas domésticas absorbe cada vez un monto más alto de fuerza de trabajo femenino. Las pesadas obligaciones de la reproducción directa de la fuerza de trabajo obligan a las mujeres a retirarse de las artesanías más especializadas, mientras los hombres van monopolizando el trabajo que produce productos socialmente visibles y cambiables. Durante este proceso, en el desarrollo inicial de la sociedad de clases, la familia se perfila como una unidad legal y productiva mediante la cual, a través de los hombres, las clases dominantes se apropian del trabajo excedente de las mujeres.

Engels, en el capítulo final de *El origen de la familia...*, vincula el alza económica de la familia al surgimiento de la producción social, a la división social del trabajo y el desarrollo de la propiedad. La familia primero entra en contradicción con la organización gentilicia de la sociedad sin desplazarla; la unidad productiva típica es entonces la comunidad doméstica que agrupa a una parentela numerosa, hasta que ésta se ve destruida por la desproporción de bienes entre los jefes de las distintas familias que la componen y se produce la parcelación de las tierras para su cultivo a *nivel de familia*. Para Engels esto corresponde a una etapa caracterizada por la separación de los oficios de la agricultura, la aparición de artesanías especializadas, cuando tanto una rama como otra de la producción social están fundamentalmente en manos de los hombres, habiéndose desplazado a las mujeres a un papel laboral secundario. Es a través de todo este cambio en la

organización social del trabajo que la familia individual desplaza del todo a la organización gentilicia y se va convirtiendo en la unidad económica de la sociedad.

La masa total de trabajo se escinde progresivamente en dos grandes sectores. El trabajo femenino se va identificando con el trabajo doméstico y con la esfera de la familia privada, mientras que el trabajo social, cuyos productos circulan en la esfera pública, se identifica con el trabajo masculino. La labor del hombre cristaliza en productos social y económicamente visibles bajo la forma de impuestos, renta y mercancías.

En los sistemas precapitalistas de economía natural, donde el intercambio es muy reducido, la diferencia entre trabajo social y trabajo de subsistencia coincide con la diferencia entre reproducción de la fuerza de trabajo y plustrabajo. El trabajo social se materializa en obras de utilidad para la comunidad o para consumo del señor y su séquito, mientras el trabajo de subsistencia es de consumo directo. Pero ambos siguen siendo típicamente trabajos de un mismo tipo: producen solamente *valores de uso*.

Se puede seguir la evolución de la relación entre la familia como unidad productiva y el trabajo social en el feudalismo europeo a través de los comentarios de Marx, comenzando por el sistema de renta en trabajo:

Tomemos por ejemplo un campesino sujeto al señor feudal: este campesino, con sus medios de producción, trabaja la tierra durante tres días de la semana, su pongamos. Los tres restantes los dedica a trabajar como siervo en la finca de su señor. El campesino, siervo de la gleba, reproduce constantemente su propio fondo de trabajo, sin que éste revista jamás ante

él la forma de medios de pago desembolsado por un tercero a cambio de su trabajo 15.

Esta reproducción no se realiza, por supuesto, a nivel del campesino como individuo, sino como unidad familiar de producción donde trabajan el hombre, la mujer, los jóvenes, los viejos, cada uno en sus respectivas tareas 16.

Al hablar de las posibilidades de desenvolvimiento de la pequeña economía del siervo, Marx señala entre los factores a tomar en cuenta el hecho de que "el empleo de esta fuerza de trabajo no se limita a la agricultura, sino que comprende igualmente a la industria doméstica rural" 17. Esta última comprende a las tareas asignadas a las mujeres.

Pasando al sistema de renta en especie, comenta:

Esta renta en productos... presupone lo mismo que la forma de renta anterior un régimen de economía natural, es decir, un régimen en que las condiciones económicas se crean totalmente o en una parte grandísima, dentro de la misma explotación y pueden reponerse y reproducirse directamente a base del producto bruto obtenido de la misma. Por otra parte, la renta en productos presupone que la industria doméstica rural está reunida con la agricultura; *el sobrepuesto constitutivo de la renta resulta de ese trabajo familiar en el que la agricultura y la industria se hallan unidas, sin importar que comprenda más o menos productos industriales*, como acontecía

15 *El capital*, Tomo primero, ed. cit., p. 514.

16 Kuczynsky, Jürgen. "Die Geschichte del avbeitenden Frau". Tomo 18 de *Die Geschichte del Lage der Arbeiter unter dem Kapitalismns*, Berlín, 1963.

... en el campo se daba por sentado que los hombres y las mujeres trabajaban en conjunto. Uno se casaba y tenía hijas para crear el prerrequisito del trabajo en la finca...

17 *El capital*, Tomo tercero, ed. cit., p. 801.

frecuentemente en la edad media, o que esté exclusivamente constituido con productos del suelo propiamente dicho 18.

Es decir, aun cuando la renta consistiera solamente en productos del agro en cuya producción la mujer no trabajara directamente, como ocurre en algunos casos, no se puede decir que sólo los hombres producen el plusproducto. Este procede de la economía común de la familia, en que tienen participación lo mismo las mujeres que los hombres.

Algo parecido ocurre con los pequeños campesinos independientes que surgen al disolverse el régimen feudal de la propiedad de la tierra:

... sea propietario o vasallo, el agricultor tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia... 19.

¿Qué sucede con la economía familiar cuando se produce la proletarización a manos de los grandes terratenientes y capitalistas?

La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural no sólo deja a los obreros, sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponibles para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior.

En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en *mercancías*, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las *manufacturas*. El hilo, el lienzo, los

18 *Ibidem*, pp. 802-803; énfasis de los autores.

19 *Ibidem*, p. 813.

artículos bastos de lana, objetos todos de cuya materia prima disponía cualquier familia campesina y que ella hilaba y tejía para su uso, se convierten ahora en artículos manufacturados, que tienen su mercado precisamente en los distritos rurales 20.

## LA MUJER BAJO EL CAPITALISMO

El desarrollo de la economía mercantil capitalista profundiza la división entre la reproducción directa de la fuerza de trabajo y la producción social, hasta que finalmente termina de escindir esta última de la familia. Comienza por resquebrajar la economía natural. Destruye la autarquía de la familia campesina, con su necesaria combinación de la agricultura y las artesanías domésticas, que había cubierto todas sus necesidades.

Marx demuestra que el modo de producción capitalista propiamente, al despojar al trabajador de toda posibilidad de satisfacer sus necesidades excepto mediante la venta de su fuerza de trabajo, significa un cambio radical en la naturaleza del sistema de producción. Su principio rector no es ya la producción de productos sino la producción de plusvalía, o sea de trabajo excedente bajo la forma del valor. La meta de los nuevos señores no es la satisfacción de sus necesidades, que en algún sentido tienen límites, sino la acumulación de riqueza en forma de valor, de capital, que no tiene límites. De ahí el "hambre insaciable de trabajo excedente" que tiene el capital. Lucha por proletarizar a todas las capas de pequeños productores, por incorporar también a todos los miembros de sus familias, incluyendo mujeres y niños, y prolongar indefinidamente la jornada de trabajo obrero. Y bajo una política liberal de *laissez faire* en la primera mitad del siglo XIX, prácticamente lo logra:

20 *El capital*, Tomo primero, ed. cit., p. 685.

En su impulso ciego y desmedido... el capital no sólo derriba las barreras morales, sino que derriba también las barreras puramente físicas de la jornada de trabajo. Usurpa al obrero el tiempo de que necesita su cuerpo para crecer, desarrollarse y conservarse sano... 21.

La tendencia espontánea del capital es a devorar de este modo su propio medio de producción indispensable, la clase obrera, frustrando sus posibilidades de producir la fuerza de trabajo. Marx señala cómo los inspectores gubernamentales ingleses constatan los efectos de esta tendencia canibalística. Se minan las bases de la nación.

Se mellan las facultades del obrero; se empobrece su cultura; se destruye su constitución física; su estatura media se reduce. Se consume prematuramente sus fuerzas, ocasionando su muerte o inhabilitación temprana. En consecuencia el coeficiente de carga en la población tiende a aumentar y con él el costo de manutención de la familia media y por tanto el salario mínimo indispensable.

De modo que las fuerzas espontáneas del capital engendran oposición no solamente entre los obreros sino entre personas que ven claro los intereses a mediano y largo plazo de la clase capitalista en su conjunto.

Todo este proceso de la revolución industrial tiene una incidencia particular en la situación de la familia y de la mujer. Se agudiza la contradicción latente entre las funciones de la mujer en la producción social y su trabajo en la reposición de fuerza de trabajo. Las mujeres son arrojadas al mercado laboral; dejaron la casa antes de que la gran industria se hubiese desarrollado al punto de producir una reducción significativa del trabajo doméstico. La

21 *Ibidem*, p. 221.

jornada industrial de doce horas y más es incompatible con la segunda jornada de trabajo en la casa. Engels lo resume de este modo:

... si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia 22.

Por ejemplo, las obreras con niños pequeños, no pudiendo ocuparse de ellos y no teniendo otro medio de solucionar este problema, se ven obligadas a drogarlos con un soporífero, el *Godfrev's Cordial*, para dejarlos tranquilos en la casa durante su ausencia en la fábrica, con los efectos que pueden imaginarse en el desarrollo infantil. Después de relatar esto, Marx comenta:

... basta con lo dicho para observar cómo el capital usurpa en su propio provecho hasta el trabajo familiar indispensable para el consumo 23.

La economía industrial es aún incapaz de absorber lo suficiente de las funciones de subsistencia, tradicionalmente asignadas a la familia 24.

22 Engels, *ob. cit.*, p. 244.

23 *El capital*, Tomo primero, ed. cit., p. 347.

24 Y en cuanto podía, aumentaba correspondientemente los gastos de la misma:

Como en la familia hay ciertas funciones, por ejemplo la de atender y amamantar a los niños, que no pueden suprimirse radicalmente, las madres confiscadas por el capital se ven obligadas en mayor o menor medida a alquilar obreras que las sustituyan. Los trabajos impuestos por el consumo familiar, tales como coser, remendar, etc., se suplen forzosamente comprando mercancías confeccionadas. Al disminuir la inversión de trabajo doméstico aumentada, como es lógico, la inversión de dinero. Por tan-

En consecuencia, la unidad económica de la sociedad de clases atraviesa una presunta crisis. Y una vez que la acumulación había alcanzado cierto nivel de desarrollo, muchas trabajadoras se convierten en desempleadas y vuelven a la casa, porque es todavía una necesidad vital de la sociedad de clases que continuasen reproduciendo la fuerza de trabajo de manera privada. Para que las mujeres ganasen un lugar seguro en el mercado de trabajo, la economía industrial tendrá primero que absorber una parte importante de las funciones de reproducción de la fuerza de trabajo, vaciando la familia de la mitad de su contenido económico y reduciéndola a una unidad de consumo.

Mientras tanto, el proceso de concentración de la producción y de proletarización de los trabajadores hace la familia doblemente dependiente del mercado: para obtener las mercancías que consume y para vender la única mercancía que produce, la fuerza de trabajo del asalariado. Se verifica así con el cambio de relaciones de producción una importante transformación en la estructura económica de la familia. El destino de la masa total de trabajo femenino varía en su interior. Ya no se expresará en productos intercambiables ni en un excedente apropiable, ni siquiera en productos visibles de autoconsumo, sino exclusivamente en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía, a través de múltiples e invisibles servicios domésticos. Se acerca más que nunca el concepto de femineidad al de servidumbre.

to, los gastos de la familia obrera crecen y contrapesan los ingresos obtenidos del trabajo.

De este modo, la proletarización de la mujer no era una solución al problema de la sobrevivencia de la familia, sino que más bien lo desplazaba al terreno del ingreso salarial conjunto de la misma.

El ideal de la reclusión de la mujer en el hogar se había generalizado primero en las clases dominantes, para las cuales estaba asociado fundamentalmente con la herencia de propiedades, en cuya ordenada sucesión era especialmente importante la fidelidad de la mujer al esposo. La reclusión de la mujer en el hogar estaba directamente asociada a la propiedad y a la división de la sociedad en clases.

Es el capitalismo industrial que hace posible generalizar esta reclusión en las clases productoras y llevarla a sus últimas consecuencias, con el consiguiente deterioro del status de la mujer.

Primero, el marido ya no tiene ni la tierra ni los instrumentos de trabajo, antes radicados en la casa, la cual cesa en su función de producción social. La mujer y los hijos dejan de ayudarlo en la producción para consumo ajeno. Asimismo se va eliminando la pequeña producción mercantil que la mujer realizaba por cuenta propia.

Segundo, cuando el régimen de trabajo asalariado sustituye a la pequeña producción familiar, surge la separación física entre el trabajo social y la familia, entre el centro de trabajo y la casa. Como trabajo social, no se destina al consumo de la familia, pero además la parte más destacada de la fuerza de trabajo repuesta en la familia no se ejerce en su seno, sino en un centro de producción capitalista <sup>25</sup>.

25 Esta separación física había ocurrido antes en diferentes formas durante el primer período de concentración de la propiedad clasista en las grandes obras comunes de los Estados tempranos, en el rapto del esclavo del seno de su familia nativa (aunque en la sociedad patriarcal era incorporado a otra nueva) y en la renta en trabajo en la tierra del señor feudal. Pero la unidad de producción más característica de la tra-

Tercero, se convierte el salario del hombre, para la gran mayoría de los casos y en teoría para todos, en el "sostén" de la familia entera, es decir en su única fuente de bienes procedente del sector social. El trabajo invisible de la mujer no se concibe ya siquiera como trabajo sino como nuevas labores domésticas, necesarias pero sin contenido económico. Las amas de casa no trabajan, reza el dogma; son "económicamente inactivas". La economía ha quedado definida como la producción y circulación de mercancías y la mujer ha sido aparentemente excluida de ella.

Sin embargo, esta exclusión es sólo parcial, porque las mujeres también salen a trabajar. El desarrollo de la economía urbana industrial, al absorber las antiguas artesanías domésticas antes operadas por la mujer en el seno de la casa, va liberando parte del tiempo de trabajo de las mujeres. Y por otra parte la familia necesita cada vez mayor entrada de dinero para obtener en el mercado los productos que antes eran fabricados en la casa, y esto sólo puede obtenerse vendiendo en el mercado ese fondo sobrante de tiempo de trabajo femenino. Además, la norma de la reclusión de la mujer en el hogar no resulta aplicable a las mujeres que son el único sostén del hogar, como ocurre de modo creciente. De este modo, después del reflujo de la primera ola de

vectoria precapitalista, y en diversas circunstancias la única, fue la pequeña economía familiar. Sólo transitoriamente, visto en tan larga perspectiva, el trabajo fuera de esta unidad habría alcanzado un peso relativo importante dentro del total de tiempo de trabajo consumido. Y salvo por la esclavitud mercantil este trabajo no tenía el carácter de enajenación de la unidad económica básica, puesto que el trabajador participaba en las obras comunes o aportaba su renta en trabajo no solamente como portador de fuerzas de trabajo sino socialmente como *representante de su familia*.

mujeres obreras, particularmente característico de los países de temprano desarrollo industrial, vuelve a predominar la tendencia histórica a su lenta incorporación. El capitalismo impulsa a la mujer al mercado laboral, donde entra en competencia con los hombres, una parte de los cuales están desempleados.

Ya que de acuerdo a la norma su tarea es la doméstica y debe haber un hombre responsabilizado con la familia, se considera que las mujeres trabajadoras no necesitan tanto salario como los hombres. La clase capitalista en su conjunto les paga por el mismo trabajo un salario menor, que sumado al del hombre completa la entrada necesaria, la cual ya no se paga íntegro al obrero varón.

Así, si antes el capitalista extraía una cuota de plusvalía simple del cabeza de familia, con la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral obtiene un beneficio multiplicado. El capitalista extrae una mayor cuota de plusvalía con la obrera trabajando que del obrero masculino solo. Esto se debe a que es el valor de las mercancías medios de vida necesarios para el sustento de la familia *en su conjunto*, lo que determina el valor de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, el nivel de ingresos salariales de la misma. Marx lo explicó claramente en una época cuando hasta los niños estaban obligados por necesidad a trabajar en la fábrica:

La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto, es *depreciar* la fuerza de trabajo del individuo. Tal vez el comprar una familia parcelada, por ejemplo, en 4 fuerzas de trabajo, cueste más de lo que costaba antes comprar la fuerza de trabajo del cabeza de familia; pero, a cambio de esto, el patrono se encuentra con 4 jornadas de trabajo en vez de una, y el precio de todas

ellas disminuye en comparación con el exceso de trabajo excedente que suponen 4 obreros en vez de uno solo. Ahora, son cuatro personas las que tienen que suministrar al capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia. Como se ve, la maquinaria amplía desde el primer momento, no sólo el *material humano* de explotación, la verdadera cantera del capital, sino también su *grado de explotación* 26.

Aunque aumentan en algo los ingresos monetarios, la familia en conjunto y todos sus miembros se encuentran más explotados que antes cuando la mujer, y otros miembros de la familia, comienzan a trabajar como norma social general. Pero dentro de esto la mujer es particularmente explotada.

En el mercado laboral la mujer ocupa un status de *paria*, como bien dice Kuczynski 27, similar al de los grupos étnicos discriminados. Los parias en conjunto forman un segundo estrato de la clase obrera que llena una función importante para el sistema. Al ser mal pagados reducen el salario promedio y su status constituye una amenaza para los demás obreros, que podrán ser sustituidos o caer al nivel salarial inferior. La discriminación de la mujer contribuye así a la depreciación general del salario obrero.

Otra manifestación de la discriminación que enfrenta la mujer en el mercado laboral es la división del trabajo entre los sexos en el seno de la clase obrera. La limitación de la mujer a determinados empleos depende de la existencia de la unidad económica familiar. La economía doméstica determina el cierre de algunos sectores ocupacionales para la mujer de dos formas: histórica y económicamente.

26 *El capital*, Tomo primero, ed. cit., p. 347.

27 Kuczynski, Jürgen. "Die Geschichte del arbeitenden Frau". Vol. 18 de *Die Geschichte del Lage der Arbeiter unter dem Kapitalismus*. Berlín, 1963.

Históricamente la mujer se admite a aquellos trabajos que son proyección social de las tareas que desempeñó tradicionalmente en el seno del hogar. No es por casualidad que se admite preferentemente a la industria textil y de confecciones, a la industria alimenticia y farmacéutica y al extenso ramo de los servicios: enfermera, manicurista, maestra de primaria, secretaria, camarera y el papel archetípico de sirvienta para todo trabajo. El trabajo social de la mujer no debe confligir con la imagen femenina históricamente condicionada por su función de reproductora de fuerza de trabajo.

En el plano económico funcional, en términos de su actividad económica posible, cuando la obrera termina su jornada social, la trabajadora tiene que enfrentar otra a veces igualmente larga, en la casa. Esta circunstancia obliga a la mujer, en general, a dedicarse a los trabajos "livianos" en la producción social. Para comprender cómo y por qué esto se produce, será útil valernos del análisis que hace Marx de la relación entre la extensión y la intensidad de la jornada obrera en las fábricas inglesas del siglo XIX, cuyos principios valen igualmente para cualquier jornada de trabajo:

En Inglaterra, la *prolongación de la jornada de trabajo* avanza durante medio siglo paralela y conjuntamente con la *intensidad del trabajo fabril*. Sin embargo, pronto se comprende que, en un trabajo en que no se trata de paroxismos pasajeros, sino de una labor uniforme y rítmica, repetida día tras día, tiene que sobrevenir necesariamente un punto, un nudo, en que la prolongación de la jornada de trabajo y la intensidad de ésta se excluyan recíprocamente, de tal modo que la primera sólo pueda conciliarse con un grado más débil de intensidad y la segunda sólo sea variable acortando la jornada de trabajo...

Mas la cosa cambia tan pronto como la *reducción* de la jornada de trabajo impuesta por la ley, con el im-

pulso gigantesco que imprime al *desarrollo de la fuerza productiva* y a la *economía de las condiciones de producción*, impone a la par un *desgaste mayor de trabajo durante el mismo tiempo*, una *tensión redoblada de la fuerza de trabajo* tupiendo más densamente los poros del tiempo de trabajo, es decir, obligando al obrero a condensar el trabajo hasta un grado que sólo es posible sostener durante una *jornada de trabajo corta* 28.

Para que puedan seguir existiendo los millones de empresas hogareñas semi-artesanales, deben ser alimentadas por una gigantesca masa de fuerza de trabajo simple. Es de vital importancia para la sobrevivencia de la sociedad de clases que la mujer *no agote toda su fuerza en la producción social*, sino que conserve un resto de energías para la célula económica privada. Existe pues una contradicción entre las dos jornadas de trabajo de la mujer, determinada por el límite de la capacidad humana de trabajo. La intensidad y/o complejidad del empleo que puede desempeñar se ve limitada por la extensión adicional de su jornada doméstica. Las mujeres se ven forzadas a aceptar por lo tanto tareas de baja intensidad laboral que les permitan reservar un fondo de energías para realizar fuera de la fábrica las labores domésticas. La mujer requiere de trabajos livianos que no agoten su energía muscular y nerviosa, dado que al retornar al hogar debe consumir parte de las mismas en la tarea de reponer su fuerza de trabajo y la de su esposo y atender a la nueva generación de trabajadores.

Por lo mismo, el trabajo complejo y/o intenso del hombre se realiza a expensas del trabajo simple de la mujer en el hogar (y en la producción) que le ahorra las horas extras que requiere la reposición de su fuerza de trabajo. La alta calificación masculina y el monopolio del poder político típicos de la

sociedad de clases se deben a una masa enorme de trabajo invisible apropiada a través de la unidad económica familiar.

Mientras el capitalismo agudiza por una parte la situación discriminada de la mujer, por otra prepara las condiciones para el salto al socialismo. El capitalismo desarrolla en el sector social del proceso productivo la gran industria, en la cual el trabajo humano adquiere una productividad muchas veces mayor que en el trabajo privado artesanal. Los trabajadores se agrupan en grandes colectivos para realizar sus tareas, lo cual permite una más acusada división del trabajo, es decir, una socialización más alta, así como la aplicación de tecnologías cada vez más avanzadas. Pero la reposición de fuerza de trabajo continúa con la forma de organización artesanal-doméstica que antes poseía. Y en consecuencia la productividad del trabajo doméstico no puede superar su nivel tradicional: las horas de labor doméstica no disminuyen apreciablemente y el producto no pasa de satisfacer las necesidades de una sola familia.

El sector social, habiendo comenzado como un desprendimiento de la producción de subsistencia, absorbe progresivamente el contenido económico de ésta. Se puede establecer una secuencia que va por ejemplo de la producción de subsistencia de granos y su molienda y cocción en la casa, hasta la generalización del pan y las pastas comerciales, y similarmente ocurre en los tiempos actuales con los alimentos precocinados.

La absorción del grueso de la producción por el sector social da lugar para la expansión del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas. Pero no conduce, bajo el capitalismo al menos, a la eliminación de la molécula económica familiar.

Estimados recientes para los Estados Unidos indican que todavía hoy el trabajo no pagado de la familia absorbe aproximadamente *la mitad* del tiempo de trabajo total de ese país<sup>29</sup>. De modo que en lugar de reducir la importancia de la casa en el balance laboral, la absorción del contenido económico por el sector social conduce más que nada a la pérdida de productividad del sector doméstico ante aquél, al agravamiento del desnivel de productividad entre ambos sectores. De ahí que tiene cierta justificación, si no justeza, considerar que las amas de casa actuales sean económicamente inactivas, como trabajadoras son abismalmente improductivas.

La tendencia actual a llenar la casa de equipos que faciliten las labores domésticas no elimina el carácter retrógrado de la familia como unidad económica; al contrario, hace más oneroso su peso para el conjunto de la economía. La productividad de los equipos tiene graves limitaciones en toda empresa artesanal individual, especialmente cuando el mismo trabajador intenta realizar en la misma jornada muchas tareas distintas, cosa que no ocurre en la producción en gran escala. Por mucho que se invierta en equipos electrodomésticos (y se puede invertir una suma considerable) las horas necesarias no se reducen más allá de cierto punto y el producto no sobrepasa el consumo de la familia. En contraste, las inversiones en el sector social rinden una productividad alta.

Los equipos domésticos sufren una caricatura de adelanto tecnológico, precisamente porque no pueden cumplir la función de tal progreso, que es aumentar la productividad del trabajo. Si bien alivian de manera importante la intensidad de las labores

29 Strageldin, Ismail Abdel-Hamid, *Non-market components of national income*, Institute for Social Research, Ann Arbor, 1969.

domésticas, no las hacen significativamente más breves.

Los perjuicios que causa la organización de la reposición de fuerza de trabajo en diminutos talleres domésticos se agrava en una economía de alto nivel de desarrollo. Se desperdicia el bloque mayor de fuerza de trabajo, el de las amas de casa, en el nivel más bajo de productividad. Los servicios se mantienen por lo general en una escala artesanal. Se desperdicia una proporción considerable del producto global en "equipos" improductivos; se sateliza una parte importante de la industria liviana a la producción de maquinarias para alimentar la empresa más pequeña, pudiendo hacer, más baratas, equipos más eficientes que realizaran la misma tarea en escala mayor. Se requiere un sistema extraordinariamente complejo y costoso de transporte, almacenamiento y comercialización al detalle de una gran cantidad de artículos que podrían ser de consumo colectivo. Mientras pasa el tiempo esta situación no puede sino agravarse.

Una solución a este problema se encuentra en el desarrollo histórico del socialismo.

### LAS MUJERES EN EL SOCIALISMO

La transición a una sociedad sin clases no debe analizarse desde un punto de vista utópico, esperando la liquidación de los problemas de la mujer y la familia desde el comienzo de este proceso largo y complejo.

Las condiciones creadas por el capitalismo determinan las posibilidades inmediatas de cambio. El capitalismo concentró los medios de producción y los obreros en unidades grandes, según su nivel de desarrollo en el país determinado, haciéndoles interdependientes mediante una división del trabajo

altamente desarrollada. Creó el nivel tecnológico y las formas de organización, y construyó las instalaciones. Estas condiciones hacen posible la socialización de la propiedad en los medios fundamentales de producción.

En la esfera doméstica, por el contrario, el capitalismo eliminó progresivamente las supervivencias de la economía natural presentes en la unidad económica familiar. Terminó con el flujo ininterrumpido de la producción de subsistencia desde la producción de materias primas hasta el consumo final. Transfirió hacia el sector social todo el proceso de producción visible, de materias primas y productos duraderos, dejando a la unidad económica básica solamente la última fase del proceso y el mantenimiento, los aspectos más cercanos al consumo final, los trabajos invisibles. De este modo despejó a la casa de toda actividad laboral no vinculada directamente a la reposición de fuerza de trabajo. El capitalismo eliminó la antigua autarquía de la familia, haciéndola totalmente dependiente de la producción social y del mercado, como unidad de consumo, y obligada a la venta de fuerza de trabajo. Pero lejos de concentrar la reproducción de fuerza de trabajo en unidades grandes, reforzó el carácter de pequeña empresa privada que tenía la casa. Esta atomización de la reposición de la fuerza de trabajo es una de las condiciones necesarias para fortalecer el mercado y particularmente el desarrollo de la industria de producción de bienes de consumo duraderos, que vende a la empresa individual doméstica.

El capitalismo no puede desarrollar en estas condiciones ni la tecnificación de la fuerza de trabajo ni una división del trabajo que creara lazos de trabajo entre las amas de casa. Esto explica el atraso ideológico considerable de las amas de casa

(atraso que a veces se atribuye a la mujer como ser biológico) las cuales constituyen el sector más retrasado de la sociedad, especialmente en países subdesarrollados donde su nivel técnico es muy bajo. Garantiza también la atomización de la clase obrera después de la jornada de trabajo.

Esta es la situación económica que hereda el socialismo. Las condiciones creadas bajo el capitalismo hacen relativamente fácil socializar los medios de producción y la distribución en el sector social. Las circunstancias históricas han obligado a concentrar casi todos los esfuerzos en este frente.

Para su propia supervivencia, al establecerse en países de bajo nivel de desarrollo rodeados de potencias hostiles, el socialismo ha debido dedicarse prioritariamente a intensificar el desarrollo de la producción social, la creación de instalaciones y la generalización de la tecnología y formas de organización más avanzadas.

El capitalismo no deja condiciones favorables para socializar la reposición de la fuerza de trabajo. A diferencia de la concentración producida en la esfera pública esta función se realiza en millones de empresas individuales, anárquicas, improductivas e inconexas.

En el plano económico la primera tarea del socialismo con respecto a las mujeres es incorporarlas a la producción social en las condiciones culturales en que se encuentren o puedan rápidamente alcanzar. En una economía socialista esta incorporación tiene lugar en condiciones mucho más favorables, ya que no existe la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción ni el desempleo resultante. En consecuencia la condición de paria desaparece tanto para las mujeres como para los hombres y con ella la discriminación salarial. La mujer recibe igual salario por igual trabajo.

Engels previó en su tiempo una revolución social que traería la emancipación de la mujer, a partir de su incorporación masiva a la economía industrial, paso que consideraba de importancia esencial:

...la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en la producción en gran escala, en escala social, y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico en una industria pública<sup>30</sup>.

Tomando este pasaje conjuntamente con el siguiente, queda claro que, además del problema de la propiedad privada, el trabajo doméstico forma parte esencial de su concepción del papel de la familia como unidad económica de la sociedad, destinado a la desaparición:

...la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia como unidad económica de la sociedad<sup>31</sup>.

La revolución es para Engels el proceso idóneo para efectuar este cambio<sup>32</sup>:

En cuanto los medios de producción pasen a ser pro-

30 Engels, *ob. cit.*, pp. 325-329.

31 *Ibidem*, p. 244.

32 Pero no la única ocasión posible, ya que lo consideraban una tendencia inherente en el desarrollo industrial.

piedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos, también 33.

Estas breves observaciones, apuntadas más de tres décadas antes de la primera revolución socialista, encierran una directa aprehensión de los vínculos necesarios entre los fenómenos relacionados con el cambio en la familia y el status de la mujer. Un solo rasgo no ha sido confirmado por la historia, la impresión que nos deja la frase "En cuanto . . .", de que la socialización constituye una sola explosión que barre de una vez con las formas privadas tanto en la propiedad de los medios de producción como en la reproducción de la fuerza de trabajo.

El cambio en la familia será mucho más lento. El socialismo presenta la tendencia a disminuir y después eliminar su carácter de empresa privada y no a fortalecerlo ni "modernizarlo". El tallerito doméstico privado no tiene función como reforzador de la propiedad privada, ni como atomizador de la clase obrera. A medida que se produce el desplazamiento de gran parte de las funciones económicas que antes tenían lugar en la familia hacia la esfera pública, va quedando liberada progresivamente la fuerza de trabajo femenina, permitiendo su capacitación para el desempeño de trabajos más complejos, intensivos, que requieren mayor continuidad y concentración.

Una vez eliminado el desempleo, al disminuir las horas de trabajo doméstico, la división de trabajo entre los sexos va perdiendo su base: en el futuro no se necesitará gran cantidad de trabajo en la reproducción casera de la fuerza laboral. La de-

33 *Ob. cit.*, p. 246.

saparición de la barrera que había impedido el acceso de las mujeres a los empleos tradicionalmente "masculinos" y a la estructura del poder, está en razón directa a las inversiones en las industrias de servicios que alivian el trabajo doméstico, así como al mejoramiento de los implementos domésticos como medida de transición. Deja de ser necesario que las mujeres se ocupen en trabajos relativamente poco intensivos o poco interesantes con el fin de guardar sus energías para la casa —aunque las transformaciones correspondientes son un proceso prolongado, laborioso y solamente en parte consciente—. En los países socialistas se ha producido una notable diversificación y elevación de la calificación de las mujeres. Existe también una tendencia muy importante a establecer una nueva moral según la cual los hombres y las mujeres comparten en plano de igualdad las tareas domésticas que la producción social no puede aún absorber. En Vietnam por ejemplo, los escolares de ambos sexos reciben instrucción en estas tareas tradicionalmente "femeninas". En Cuba, el nuevo proyecto de código familiar establece la obligación de ambos cónyuges a compartirlas.

¿Cuáles son las tendencias del desarrollo del socialismo? Para socializar la reproducción de la fuerza de trabajo es necesario, rescatarla del modelo organizativo artesanal y anticuado que le impone la familia. También es necesario despejar de los servicios y de la producción de los equipos correspondientes la influencia limitante y deformadora de millares de pequeños talleres domésticos. No es cuestión de abolir la familia, como quisieran algunos utopistas (aunque puede esperarse una disminución de la dependencia de los jóvenes en sus padres con la continuación de las tendencias actuales) sino de *eliminar su carácter de centro de trabajo y de explotación*. A través del desarrollo del socialismo el

papel de la familia se simplifica con la disminución del trabajo doméstico. Se enaltece el lado regenerativo de la vida familiar, tanto espiritual como sexual.

La plena socialización de la reposición de la fuerza de trabajo requiere la construcción de grandes complejos de servicios, análogos a los complejos fabriles actuales, que cubran todos los servicios necesarios para sustituir el trabajo doméstico mucho más eficientemente y con calidad mejorada, empleando la tecnología de la producción continua. Todo esto implica un proceso prolongado que incluye el rediseño tecnológico y organizativo de la producción así como de las viviendas, y la construcción sumamente costosa de las instalaciones correspondientes.

La futura colectivización de la reposición de la fuerza de trabajo a través del desarrollo del complejo de servicios<sup>34</sup> estará asociada con el desarrollo de la automatización, y tales complejos no son susceptibles de subordinarse al tallerito doméstico tradicional. Su creación está vinculada íntimamente a la desaparición de la unidad económica básica de la sociedad de clases y al pleno desarrollo de la personalidad humana. La colectivización de lo que ahora es "labor doméstica" implica tanto una revolución tecnológica específica como profundos cambios en la conciencia social.

La reproducción de la fuerza de trabajo dejará de ser un sector económico de autosubsistencia, separado y opuesto, y se incorporará como parte plenamente desarrollada de la producción social, completando así un proceso que comenzó hace miles de

<sup>34</sup> Molt, Marcelo. *La igualdad social real de la mujer y el hombre, requisito para la liberación total de la mujer*, trabajo inédito.

años. La economía dejará de funcionar en dos esferas mutuamente ajenas como ocurre bajo la propiedad privada; recuperará el carácter plenamente social que tuvo en la comunidad primitiva pero en un nivel mucho más alto de productividad y de división del trabajo. Este cambio significará el derrumbe de las ideas de la propiedad privada y a la vez de la relación económica oculta a través de la cual se ha explotado al trabajo femenino en la familia. Solamente con la eliminación definitiva de los aspectos económicos regresivos de la familia pueden desaparecer los últimos rasgos de la discriminación de la mujer.

Este proceso tiene otra importante implicación para el futuro de la sociedad. La ocupación de ama de casa es en el capitalismo la más común de todas. En la dicotomía entre el trabajo manual e intelectual no cabe duda que cae del lado manual. Por lo tanto, solamente cuando se haya socializado esta tarea, o después de haber logrado su reparto equitativo entre toda la población, es que podrá superarse la dicotomía entre trabajo manual e intelectual. Y solamente entonces podrá el trabajo dejar de ser una actividad alienante y alienada.

El capitalismo creó las precondiciones para la plena socialización de la producción en la esfera pública, pero no hizo lo mismo para las labores domésticas, es decir para la reposición de la fuerza de trabajo. El socialismo tiende a crear estas condiciones, vaciando la casa de su contenido económico y liberando las mujeres para el pleno desarrollo de su personalidad humana.

La familia contemporánea es el resultado de un proceso complejo y prolongado. Su historia y estructura actual no puede comprenderse simplemente como relaciones biológicas, sino a través de sus relaciones de producción, las cuales han sufrido y

continuarán sufriendo muchos cambios. Como la unidad económica básica de la sociedad de clases, ha sido una minúscula empresa privada, un centro de explotación. Por otra parte incluye relaciones humanas que han sido de gran valor. Estos dos aspectos deben distinguirse nítidamente: los rasgos autoritarios y represivos de la familia, la situación psicológica distorsionada que con tanta frecuencia existe en su seno, se derivan de su contenido económico y no de las positivas relaciones emocionales y sexuales que contiene. La persistencia de las labores domésticas es actualmente un impedimento a la plena liberación del potencial humano de las mujeres y de todos los miembros de la familia. El concepto de fuerza de trabajo y de su reproducción es de importancia fundamental para comprender este proceso.

### III

En años recientes el movimiento femenino ha aumentado rápidamente en los Estados Unidos, irradiándose hacia otros países capitalistas desarrollados, fuera de la esfera de los intereses de la clase obrera y en cierta medida en oposición a los movimientos de izquierda. La influencia ideológica del mismo comienza a extenderse por América Latina a través de los medios de comunicación masiva, congresos, seminarios y asociaciones específicas creadas al efecto y dirigidas a menudo desde los Estados Unidos de Norteamérica. Por ello tomamos como modelo a este último país para este somero análisis.

La oleada feminista de los años sesenta y comienzos del setenta presenta reivindicaciones programáticas que no coinciden de modo directo con las de la clase obrera. Esto a su vez da lugar a que el movimiento feminista sea condenado como simple diversiónismo. Pero es preciso contemplar la situación de las mujeres en su conjunto, para encontrar el significado de este brote de conciencia femenina.

En las últimas décadas ha tenido lugar un cambio sin precedentes en la participación de la mujer en la fuerza laboral "activa". El número de mujeres trabajadoras en los EE.UU. ha aumentado enormemente, mientras su salario decayó simultáneamente en comparación con el del varón. El porcentaje de mujeres que participan en la fuerza laboral aumentó progresivamente desde un 25% para 1940, al 32% en 1955, llegando al 38% en la actualidad. En el mismo período ocurrió una drástica reducción del ingreso mediano de la mujer trabajadora comparado con el del hombre. Si bien incidió en primer término un aumento en el trabajo a tiem-

po parcial y temporario, cifras disponibles comprueban que a partir de 1955 a lo menos, la discriminación salarial ha ido en progresivo aumento: si el ingreso mediano de la mujer trabajadora a pleno tiempo todo el año era 63.9% del ingreso del hombre en ese año, esta cifra ha bajado a un 57% en la actualidad. Para evaluar el feminismo actual y comprender su significado e implicaciones para el futuro, es preciso reconocer en él un primer reflejo distorsionado de estos grandes cambios de la situación básica de la mujer, de su masiva incorporación al trabajo social. El feminismo norteamericano es entonces una manifestación indirecta de los cambios en la situación de la mujer como trabajadora, principalmente como obrera. Este hecho quedó oculto por las circunstancias político-ideológicas de su surgimiento. La nueva conciencia feminista surge en el rechazo al machismo manifestado en diferentes organizaciones de izquierda. Surgió al final de una década de creciente politización estudiantil, y en la clase media, en la cual hubo una participación femenina en proporciones antes desconocidas, particularmente en el movimiento contra la guerra de Vietnam. Apareció entre jóvenes blancas de clase media que habían pasado el cuestionamiento espiritual de la discriminación ejercida a partir de preceptos biológicos, que militaron junto al movimiento negro del cual posteriormente fueron excluidas. En las organizaciones de la nueva izquierda, donde los hombres no habían cuestionado su machismo, el terreno estaba abonado para la rebelión femenina. Esto explica a grandes rasgos el cuándo y el cómo del surgimiento del movimiento feminista, pero el por qué hay que buscarlo en la base económica, en la explotación creciente que motiva el estallido y le hace cobrar resonancia en toda la sociedad. El análisis de esa explotación demostrará que, al contrario de lo que se podría suponer de las desavenencias entre izquierdas y feministas, *la explotación de*

*mujer en la sociedad capitalista es inseparable de la de la clase obrera.* 1

El punto de partida para este análisis ha de ser el concepto de la fuerza de trabajo del obrero, como mercancía que vende al capitalista a cambio de un salario. Los capitalistas pagan el costo de manutención de los obreros y de sus familias, lo que constituye el valor de su fuerza de trabajo. Clásicamente, este costo debe ser cubierto en cada familia por un solo salario, el del esposo, siendo la norma que la esposa se dedicara exclusivamente a las tareas domésticas, al trabajo invisible, destinado a reproducir fuerza de trabajo en la casa.

Pero ahora, en un alto porcentaje de hogares, la mujer casada también trabaja. El cambio más drástico en la situación de las mujeres, ha sido la incorporación laboral de mujeres casadas con esposos presentes. De éstas trabajaban en 1940 el 14.7% y la tasa es actualmente superior al 42%, en una etapa en la cual el núcleo de adultos de la familia ha quedado reducido a una pareja, condensando en esta sola relación tareas y contradicciones que antaño se articulaban a través de una estructura familiar más grande y más compleja.

La gran mayoría de los trabajadoras casadas lo están con esposos que perciben ingresos clasificados oficialmente como "necesidad económica apremiante", "bajo" o en todo caso *inferior* a "modesto pero adecuado" para una familia urbana de cuatro personas. Esto demuestra que *un solo salario ya no es suficiente para cubrir el costo de manutención de la familia*, o sea que ya no paga el valor de la fuerza de trabajo. El valor de la fuerza de trabajo (que como vimos responde a los gastos del núcleo familiar en su conjunto y no de un solo individuo) se distribuye pues entre dos salarios. Aumenta en consecuencia la cuota de plusvalía <sup>1</sup>.

1 Véase al respecto el pasaje de *El Capital*, citado en la segunda parte de este libro, nota 26.



do.  
ves  
rep  
tal  
mí  
el l  
de  
ser  
art  
ble  
vos  
liv  
tar  
ba  
mi  
ma  
po  
de  
de

Cuando la mujer hace un trabajo de igual valor que el hombre por un salario menor está vendiendo la misma fuerza de trabajo por un precio menor, o sea que está entregando una cuota de plusvalía superior. Esta diferencia de salarios no entraña ningún beneficio material para los obreros varones en su conjunto (aun cuando la encuentren en la discriminación por empleos mediante la cual obtienen los trabajos más calificados y mejor remunerados), es solamente una apelación a las inclinaciones humanas más bajas. Al contrario, la competencia con una masa obrera que se ve obligada a aceptar un salario más bajo constituye una amenaza que tiende a mellar las demandas de aumento salarial y las luchas proletarias en su conjunto. La superexplotación de la mujer contribuye de este modo a aumentar la explotación del hombre también.

La discriminación salarial de las mujeres es inseparable de la superexplotación de la familia obrera, aunque ambas formas no son de ninguna manera idénticas. Cada una de ellas puede comprenderse solamente en relación a la naturaleza de la explotación salarial y del salario como pago de la fuerza de trabajo. La superexplotación de la mujer se ha incrementado junto a la rápida proletarización de las mujeres casadas, de modo que éstas constituyen ahora una amplia mayoría de la fuerza de trabajo

ar  
ra  
y  
y

te  
ca  
lc  
d  
tr

8

porción disminuyente del total al crecer la inversión en medios de producción. Sin embargo, señaló varios factores que pueden tender a contrarrestar esta tendencia a la caída de la cuota de ganancia con el desarrollo capitalista, entre ellos el aumento del grado de explotación del trabajo (incremento de la cuota de plusvalía), la reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo y el ejército industrial de reserva. La incorporación masiva de las mujeres al trabajo obrero sería una manifestación concreta de la operación de estos factores en las condiciones del capitalismo altamente desarrollado.

femenina en los Estados Unidos. Ya que el carácter "suplementario" de los ingresos de las casadas, ha sido siempre uno de los principales argumentos utilizados al pagar salarios más bajos a las mujeres en general, es fácil ver como la inducción forzosa de quince millones de mujeres casadas a la fuerza laboral en las últimas décadas ha contribuido a agudizar la discriminación salarial específica de la mujer, que afecta particularmente a las jefas de familia.

Esta situación constituye de hecho una grave amenaza para la lucha de la clase obrera en su conjunto. Gran parte de las mujeres "económicamente inactivas" forman en la actualidad un gigantesco substrato del ejército industrial de reserva, susceptible de volcarse al mercado laboral apenas se reduzca el salario del jefe de familia por debajo del valor de su fuerza de trabajo.

Todavía impera el autoritarismo masculino en el movimiento progresista, así como en la sociedad en su conjunto. Es debido a esta deformación ideológica que los problemas antes mencionados han recibido escasa atención, sin priorizar la situación de la mujer en la lucha obrera, como el sector explotado más numeroso. El feminismo por su parte ignora casi por completo la situación del proletariado femenino, respondiendo de modo superficial y utopista a la discriminación de la mujer. Las dos tendencias, casi completamente sectarizadas la una con respecto a la otra, tienden en su conjunto a ocultar la exacción incrementada de trabajo no retribuido de las clases productoras.

En América Latina el desarrollo de un proletariado femenino es aún incipiente. Sin embargo se asiste a la importación de un movimiento feminista inmaduro, que aún no ha tomado conciencia de las condiciones de su surgimiento y de su relación intrínseca con la suerte de la clase obrera de los países capitalistas desarrollados. Esta irra-

diación encuentra su tierra nutricia en las profesionales y estudiantes de las capas medias, que se hacen así más dependientes del neo-colonialismo cultural, alejándose de la verdadera problemática de las clases explotadas de América Latina. Este hecho, lejos de dar una solución real a los problemas de las mujeres latinoamericanas, amenaza con reforzar la dependencia de la metrópoli imperialista al desviar la combatividad potencial de las vanguardias femeninas. La esclavitud de la mujer nace con el patriarcado y es inherente a la sociedad de clases. La división del trabajo por sexos dio nacimiento a roles sociales que con el devenir histórico se tornaron en opuestos. Esta tipificación actúa hoy como una poderosa coacción ideológica, que no sólo oculta parte de la dinámica de la lucha de clases, sino que incide negativamente dentro de la misma.

Si, como dijo Lenin, la política es la expresión concentrada de la economía, malamente puede llegarse a un conocimiento científico y a una táctica de lucha correcta para el desarrollo de la sociedad en su conjunto, sin analizar con rigor marxista, la situación de la mitad de la humanidad en las relaciones de producción clasistas.

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR  
EL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EN  
LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE  
MIGUEL ANGEL GARCIA E HIJO, EN LA  
CIUDAD DE CARACAS

Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que conocemos hoy son el producto de la división del trabajo. Si bien se asientan en diferencias biológicas obvias, sobre las mismas se ha erigido, en el curso de la historia, una vasta superestructura cultural por la cual se fomenta el desarrollo en la mujer y en el hombre no sólo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen **biológicamente inherentes** a cada sexo. Se consideran como características sexuales secundarias, inamovibles, fatales y ahistóricas.

.....  
Si por un momento fuéramos capaces de liberarnos de todos los prejuicios y de la experiencia personal distorsionada que ha configurado nuestra ideología del sexo, advertiríamos que las tipologías contrapuestas que hoy conocemos no se deben tanto a las diferencias biológicas como a la obra milenaria de la división del trabajo.

A través de la historia de la sociedad de clases, la tarea fundamental de la mujer fue la producción de la fuerza de trabajo. En este largo proceso se desarrollaron e implantaron las estructuras jurídicas y los rasgos culturales que mejor convenían a esta situación. La moral, la legislación y la cultura, consolidan y apuntalan las tipologías opuestas —masculinas y femeninas—.

Se hizo a la mujer responsable de la continuidad de la especie, pasando por alto la coparticipación del hombre. Correlativamente, surgió la creencia en la incapacidad de la mujer para realizar tareas "pesadas", "peligrosas" o "de responsabilidad".

**1975: AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER**

SISTEMA BIBLIOTECARIO - COMUNE DI PADOVA



SBC000178929

er de composición y montaje  faces